

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año IX.—Número 234

Oviedo, jueves 10 de septiembre de 1931

10 Céntimos

LA REFORMA DEL CA- LENDARIO

Se celebrará una Asamblea en Ginebra para tratar esa cuestión

En octubre próximo se reunirán en Ginebra, bajo los auspicios de la Sociedad de las Naciones, delegados de muchos gobiernos para examinar la posibilidad de establecer un sistema uniforme y perpetuo de dividir el año, para reemplazar el presente método de meses irregulares y semanas divididas que hemos heredado de las civilizaciones antiguas.

El propósito de dicha conferencia es adoptar por acuerdo internacional un calendario compatible con las necesidades de la vida moderna, asegurando así para el presente y el futuro un sistema práctico de medir el tiempo. La conferencia discutirá también la posibilidad de estabilizar la fecha de la fiesta de Pascua de Resurrección, considerándose cada asunto desde el punto de vista económico social y dejando la parte religiosa de la forma del calendario a la decisión de las autoridades de los distintos credos.

En los últimos diez años el movimiento por la reforma del calendario se ha extendido entre el público general, de una manera lenta, pero continua. Como resultado de una decisión adoptada en 1911 por la Cámara de Comercio Internacional, resolución que pedía la convocación de una conferencia internacional sobre la reforma del calendario, la Sociedad de las Naciones tomó en manos este asunto. Para ello nombró un comité especial de investigación acerca de la reforma del calendario, dicho comité recomendó que antes de que tuviera lugar una conferencia internacional, se sondeara de antemano la opinión pública de los distintos países. Como resultado de esto, en 1927 la Sociedad de las Naciones propuso a todos los gobiernos que nombra- ran comités nacionales para la reforma del calendario, comités que se encargarían de llevar a cabo los estudios necesarios y de someter el resultado a la Sociedad de las Naciones.

Si bien este trabajo se llevó a efecto en algunos países más lentamente que en otros, a principios del presente año se había progresado lo bastante para que el Consejo de la Sociedad de las Naciones entretuviera la posibilidad de reunir una conferencia sobre ese asunto. Por lo tanto, en el mes de enero último el Consejo puso la reforma del calendario en el orden del día de la Conferencia general de Comunicaciones y Tránsito, por reunirse el 26 de octubre invitando a todos los gobiernos a tomar parte en las discusiones.

Mientras tanto, se celebraron en Ginebra del 8 al 13 de junio las reuniones de un comité preparatorio acerca de la reforma del calendario, Comité compuesto por miembros de los comités nacionales de catorce países. Este comité ha presentado un informe muy completo sobre este asunto para servir de base a la discusión durante la conferencia de octubre próximo. Este informe pone de manifiesto los inconvenientes del calendario actual, sobre todo, para nuestra vida económica; los meses son de longitud desigual, por lo que no pueden compararse no están compuestos de semanas completas; no comprenden el mismo número de días laborables del mismo nombre y de la misma importancia económica. Es más, al-

gunos meses tienen cinco dominicos y otros cuatro; los días de la semana caen en fechas diferentes en los meses y años sucesivos. Por lo tanto, no se pueden fijar de una manera permanente los acontecimientos periódicos como reuniones públicas, sesiones jurídicas, trimestres escolares, acontecimientos deportivos etc. Estos y otros muchos inconvenientes debidos al calendario actual han sido calificados como "imperfecciones reconocidas".

Ahora bien, ¿cómo poner remedio a estos defectos? El informe sugiere que el calendario sea perpetuo, es decir, que todos los años deben empezar siempre en el mismo día de la semana, en domingo, por ejemplo. Para poder llevar a efecto dicha reforma es necesario decretar todos los años un día extra, es decir, un día que lleve un nombre nuevo, siendo preciso además que en años bisiestos haya dos de esos días extra. Este arreglo preliminar se considera indispensible.

De adoptarse el calendario perpetuo, se ofrecen dos planes para dividir el año, de manera que sus divisiones sean más uniformes. Primero se sugiere dividir el año en meses iguales de 28 días cada uno, con el cual habría exactamente cuatro semanas en cada mes. El nuevo mes así formado se podría intercalar entre los meses de junio y julio. El otro método propuesto consiste en conservar el número actual de meses, igualando solamente los trimestres del año, dando a los tres meses de cada trimestre, 31, 30 y 30 días, respectivamente.

Es cierto que el calendario de 13 meses requiere más cambios, pero los representantes de Francia, Estados Unidos, Checoslovaquia, Polonia, Portugal y Brasil favorecen este plan por creerlo más lógico y eficaz. Suiza y Bélgica se inclinan para hacia el otro método.

Los informes de Inglaterra y Alemania son poco decisivos y el de Italia, es el único que se opone a toda reforma.

La objeción al plan de trimestres iguales es que, lo mismo que el calendario actual, los meses contienen fracciones de semanas, y que, por lo tanto no pueden compararse unos con otros para fines de negocio ni para análisis científicos. Tocará, pues, a la Conferencia la decisión del mejor plan por adoptar, en el supuesto de que, en opinión de dicha Conferencia, todas las naciones estén dispuestas a aceptar un cambio.

LOS CATOLICOS ASTURIANOS Y LA CONS- TITUCION

Para Madrid ha salido una nutrida comisión de asturianos. Llevan en realidad la representación de todos los católicos de esta provincia y van a entregar al jefe del Gobierno un escrito en el que piden respeto en la nueva Constitución para la conciencia católica de la inmensa mayoría de los españoles.

Asturias no podrá dejar de oír su voz en esta hora histórica y difícil.

RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO.—El Presidente de la Diputación ha recibido una carta del ministro de la Guerra en que le comunica que ha dado oportunas órdenes para el reingreso de los obreros de la Fábrica de la La Vega.—Se han rebajado las tarifas de cédulas personales para el próximo ejercicio.—El gobernador regresa hoy de Madrid.—Ha sido resuelta la huelga de mineros de Pumarabule.—En el Puerto de Gijón fueron al paro quinientos obreros.—Los mineros del Sindicato Único de Turón accionan a los socialistas para que no acudan al trabajo.—Los obreros de la carretera de Tarna, se han declarado en huelga.—Los tranviarios de Oviedo anuncian la huelga para el día 19.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.—Se pide en Gijón el reconocimiento general de viviendas.—Se hará un presupuesto para la pavimentación de la calle de la Artillería.—Se abre el periodo de ingreso en la Escuela Elemental de Trabajo de La Felguera.

DE TODA ESPAÑA.—Alcaid Zamora sigue recibiendo comisiones de católicos de varias provincias de España.—Los propietarios de fincas rústicas visitan al ministro de la Gobernación.—Gü Robles da cuenta a la minoría agraria de las enmiendas presentadas a la Constitución.—El proyecto de reforma agraria es calificado de tan defectuoso que se asegura que no tiene defensa posible.—Don Melquiades Alvarez pronunció su anunciado discurso en el Parlamento, ampliando lo que sobre el problema regional y regionalista, había dicho en Gijón.

Cuantos se dirigen a REGION en súplicas de que inserte notas oficiosas, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder "antes de las ocho de la tarde."

ASAMBLEA DE DIPUTACIONES DE REGIMEN COMUN

Maura preside la sesión inaugural y pronuncia un discurso

MADRID.—El ministro de Gobernación presidió ayer por la mañana la sesión inaugural de la Asamblea de Diputaciones, con asistencia de representantes de treinta y una comisiones gestoras, tres de las cuales delegaron en la de Madrid.

El señor Salazar Alonso expuso el objeto de la reunión, indicando que las comisiones gestoras están dispuestas a colaborar en la organización de la economía provincial.

El señor Maura manifestó en su discurso la esperanza de que la Asamblea sea provechosa y pueda ofrecer una orientación a las Cortes.

Requirió a todos para que presten especial atención al estudio de las Haciendas provinciales, y anunció el propósito de variar completamente su organización y orientación.

Retirado el señor Maura, hubo una discusión inicial, en la que el representante de Coruña se mostró contrario a que la comi-

sión se dirigiera a las Cortes y al Gobierno, respecto a la nueva organización local intermedia y a la definitiva constitución de las Diputaciones, pues considera que esta gestión es puramente administrativa.

Añade que deben fijarse casi exclusivamente en la situación que quedan las Diputaciones a consecuencia del Decreto sobre tarifas de cédulas.

Hay que estudiar la manera de coordinar estas medidas con las atenciones ordinarias, como son los caminos vecinales y la Beneficencia. Esta es cada día más necesaria en virtud de las circunstancias.

También señaló su criterio de que la Asamblea es improcedente, por cuanto las comisiones no tienen verdadera representación.

Hablaron luego muchos asambleístas, todos opuestos al criterio sustentado por los representantes de Coruña.

La sesión se levantó a las dos de la tarde para continuar hoy.

COMENTARIOS

LAS HUELGAS Y SU PERSISTENCIA

Continúa la persistencia de huelgas en la provincia. Actualmente hay dos planteadas de mucha importancia: una, la de los obreros de la Junta de Obras de los Puertos de Gijón-Musel y otra la de tableros de Sama de Langreo. Con tener ambas características tan dispares, puede decirse que llegan al contacto en producir graves perjuicios a los pueblos en que se plantean.

La de la Junta de Obras produce gran quebranto económico a distintas representaciones de la economía local, regional y nacional. En ellas sufren evidentes daños: las familias de los obreros en huelga, en primer término; los obreros que, por consecuencia de ese paro, se ven obligados a hollar, aun perteneciendo a otros ramos del trabajo; a la producción

minera; a los navieros y consignatarios; al pueblo, en fin, por muy comprensibles circunstancias.

La de tableros de Langreo, porque perturba grandemente el abastecimiento del vecindario.

No queremos ahondar en las causas de estos conflictos; pero sí creemos obligación de todos excitar el celo de las autoridades para que intervengan en ellos en aquellos momentos en que estimemos propicios a un arreglo, y que son los momentos en que están a punto de surgir, porque una vez que estallan suelen envenenarse, y después, toda solución tropieza con dilaciones.

Próximo a reintegrarse a Oviedo el señor Gobernador, esperamos que ordenará un análisis de esos conflictos y dará, luego, las normas necesarias para resolverlos con la rapidez que todos esperamos.

Y es conveniente, también, no perder de vista la huelga anunciada por los tranviarios ovetenses.



SOMIEDO.—Casas típicas del país. (Foto Collada).

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

Se agrava la huelga planteada por los obreros de la Junta de Obras de los puertos Gijón-Musel. -- Entre las estaciones de Aboño y Musel hay inmovilizados doscientos vagones.--Una nota de la Alcaldía de Sama respecto al conflicto de los tablajeros

SOLUCION DE UN CONFLICTO

El gobernador recibió ayer la noticia de haber sido solucionada la huelga de los mineros del grupo de Pumarabule.

NUEVAS HUELGAS

Los obreros que trabajan en el grupo minero de la sociedad minera se han declarado en huelga, sin previo aviso.

En el puerto de Gijón fueron a la huelga 500 obreros y como consecuencia de este conflicto están en paro forzoso 300 obreros.

SE VELARA POR LA LIBERTAD DEL TRABAJO

Desde hace unos días se hallan en huelga los obreros que trabajan en el grupo minero de Rabaldana, en Turón, por las causas que ya conoce el lector.

Ayer, el alcalde de Mieres comunicó al gobernador, que los obreros pertenecientes al Sindicato Unico minero ejercen coacción con los obreros socialistas que acuden al trabajo.

El gobernador dará las órdenes oportunas a la Guardia civil para que proteja la libertad de trabajo.

OTRA HUELGA

Los obreros que trabajan en las obras de construcción de la carretera de Tarna se han declarado en huelga por desavenencias con el contratista.

EL CONFLICTO DE LOS TRANVIARIOS

Los tranviarios de esta ciudad han presentado un escrito en el Gobierno civil, anunciando la huelga para el día 19 del mes actual, si para esa fecha la empresa no accede a las peticiones de mejora de salario que tienen solicitadas.

EN SAMA

UNA NOTA DEL ALCALDE SOBRE EL CONFLICTO DE TABLAJEROS

En unas notas periodísticas aparecidas ayer en un periódico de Oviedo, su autor, con la buena intención de procurar una urgente solución al enojoso conflicto de los tablajeros, formula unas cuantas consideraciones que corresponden exactamente a los términos en que aquél ha sido y continúa planteado.

Se supone, con notorio error, que, no obstante tratarse de conflicto que merma los ingresos municipales, al Ayuntamiento no le preocupa la solución del mismo, que es tanto como suponer que la Corporación actúa con negligencia en la debatida cuestión.

Suposición tal es de extrañar, porque es público que el Ayuntamiento, por conducto de la Alcaldía, ha expuesto íntegramente el proceso del conflicto en extensas notas dadas a la Prensa, en las que, con testimonios irrecusables, se ha demostrado que ni el Ayuntamiento dió origen al mismo, ni los tablajeros tuvieron siquiera un minimum de razón para adoptar su conocida actitud. Por eso, ésta es impopular, y, en cambio, a la Alcaldía han llegado innumerables testimonios de adhesión, por entender que está practicando una sagrada defensa de los intereses económicos y sanitarios del poncejo.

En efecto, la subsistencia del conflicto causa cierta extorsión

en la economía municipal; pero debe saberse que, según cálculo nada hiperbólico, los tablajeros, con sus matanzas clandestinas, venían defraudando al Ayuntamiento una cantidad no inferior a cuatrocientas pesetas diarias, que es lo que se trata de evitar con las condiciones que la Corporación acordó exigir a dichos industriales.

Le preocupa al Ayuntamiento dicho conflicto, y a él ha dedicado la máxima atención; pero no se pretenda que esa natural preocupación pueda llevarnos a someterse a la imposición del nombrado gremio, lo que sería tanto como arrastrar por los suelos el principio de autoridad y dar la razón a quienes, desde el primer momento, están desprovistos de ella.

La intransigencia de los tablajeros y de ellos exclusivamente depende la solución del conflicto por los mismos planteado.

BOO (ALLER)

UNA FORMULA PROSCRIPTA

Paréceme ser que desde el advenimiento del nuevo régimen en nuestra querida Patria todo se ha transformado, pues hasta en los documentos hubo algo de cambio, y es necesario el que se sepa, para que así no sean denegados por una falta que no merezca la pena y que se puede subsanar.

Hace pocos días, según me ha informado un vecino de este pueblo, se ha dirigido con una solicitud al Ayuntamiento solicitando una cosa determinada, que a mí no me interesa el saber; pero lo que sí me interesa es que la referida instancia, al parecer, estaba redactada en las debidas condiciones, y, después de exponer bien detalladamente lo que el suplicante quería, terminaba el referido escrito con las palabras que todos ponen: "Dios guarde a V. muchos años", y ése ha sido el motivo de denegar, según me han comunicado, la referida instancia.

De ser cierto, es muy conveniente que los vecinos del concejo tomen nota de ello y no sea que el día de mañana, por alguna causa, se vea obligado algún vecino a recurrir al Municipio y peque de ignorante.

Sea nuestra Patria monárquica sea republicana, los que tenemos creencias sanas, los que siempre hemos sido católicos, seguiremos poniendo "Dios guarde a V. muchos años", como siempre, y si es que pasó de moda, para nosotros está hoy, estará mañana y estará siempre.

EN GIJON

SE GENERALIZA LA HUELGA EN LOS PUERTOS

Como se temía, el conflicto planteado en el Musel como consecuencia del boicot declarado al contratista de arrastres señor Palacios, se extendió ayer a los demás servicios del puerto.

A las ocho de la mañana de ayer sólo se reanudaron los trabajos en los cargaderos del ferrocarril de Langreo, cuyo personal forma parte del Sindicato del Transporte Marítimo y Terrestre, pero a las diez de la mañana se hizo extensiva a dichos servicios, con lo cual el paro en aquel puerto fué absoluto.

También en los muelles locales secundaron la huelga incluso en los muelles de Fomento. Hacia las diez de la mañana llegó

un tren carbonero con destino a uno de los vapores allí atracados, que ya tenía a bordo parte del cargamento; pero como el personal de las brigadas de estibadores tenía orden de solidarizarse con los huelguistas, se ordenó que dicho tren regresara a los muelles de la estación.

En la Dársena entró un vapor con cargamento de cemento, y como también le afectaba la huelga, el patrón del mismo y el consignatario del buque, en vista de que éste se veía obligado a alijar la mercancía por traer avería el vapor, gestionó y consiguió del Comité de huelga la autorización necesaria para que se efectuara la descarga.

SITUACION EN EL PUERTO

El puerto del Musel ofrecía ayer aspecto de un día festivo, pues la paralización era absoluta.

Hasta las diez de la mañana en que secundaron la huelga los obreros de los cargaderos de Langreo, realizaron faenas de embarque de carbón los vapores "Ramón de Bicuña", "Candina" y "Elegueta", faenas que quedaron suspendidas a la mencionada hora.

Se hallan en dicho puerto en espera de que se termine el conflicto para realizar operaciones de descarga de pinos, los vapores "Begoña número 7", "Landro", "Marta Junquera", "Asturias", "Castro", "Adela López" y unos cuatro o cinco veleros.

También esperan para hacer operaciones de carga o descarga de mercancía general, el "Río Tajo", de la Trasmediterránea, y el "Atxeri Mendi", de Sota y Aznar, que se dirige a la Argentina para donde embarcará en nuestro puerto unas 1.400 toneladas de productos asturianos, en su mayoría sidra champagne, de las cuales sólo tiene a bordo unas cien toneladas y el resto en el almacén o depósito. El vapor "Compostela" espera igualmente para descargar un cargamento de mineral.

En los cargaderos de la Junta de Obras tiene concedido atraque el vapor Sotón el cual, a pesar de que dispone ya del carbón que ha de cargar, no pudo atracar, pues la huelga afectó incluso al personal auxiliar de la Corporación de prácticos que únicamente presta servicios de amarraje a los buques que entren en el puerto, pero que no realiza operación alguna en el interior del mismo para los que ya se encuentran allí ni para los que estén de salida. El "Bizkargi Mendi", de Sota y Aznar, está atracado a dichos cargaderos.

Entre las estaciones de Aboño y Musel, la Junta de Obras del Puerto tiene inmovilizados con mercancías, carbón o carga general, unos 200 vagones.

El ferrocarril de Carreño sólo admite viajeros, teniendo totalmente suspendidas las facturaciones.

Análogo aspecto que el Musel ofrece los muelles locales, en los que puede decirse que apenas si se efectuó operación alguna salvo las que indicamos en la presente información.

LOS BUQUES DE GUERRA

En las primeras horas de la mañana salieron del Musel con rumbo al Este, los torpederos números 9 y 10 que habían llamado a aquel puerto la noche anterior. Se esperaba la llegada de otro torpedero.

VENDO POSESION

EN COLUNGA, BARRIO METAL, TIENE MANZANA Y LAGAR.
TRATAR EN LA MISMA
MANUEL COVIAN

LEA USTED

REGION



LA SEÑORITA

Doña Clotilde González Díaz

Falleció en Piñeres (Aller), el 9 de septiembre de 1931, a los 33 años de edad
Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su madre, doña Benigna Díaz Tejón; hermanos, doña Constantina, doña María y don Benigno González Díaz; hermano político, don Valeriano Suárez; sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amistades la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 10, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio parroquial de Piñeres y a los funerales que por el eterno descanso de la finada se celebrarán el próximo martes, día 15, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Piñeres, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

CONSECUENCIAS DE UNA HUELGA El "American Cirque"

En las minas de Orbó (Palencia), han planteado una huelga los compañeros que trabajan en aquellas minas, porque la Empresa les arrebató el real de antigüedad que muchos obreros venían percibiendo diariamente. Han estado 15 días en huelga para defender siete pesetas cincuenta céntimos que, por el "real de antigüedad" citado, percibían mensualmente los que le disfrutaban. Ganaron la huelga aquellos compañeros, pero sin indemnización de los días perdidos. Lo que han perdido de ganar en tales días supone el "real de antigüedad" de quince meses, esto es, para enjugar la pérdida de los 15 días de huelga, como si se percibiera ese real en el mencionado tiempo.

El hecho si se mira desde el punto de vista económico, nuestros compañeros resultaron perjudicados por bastante tiempo.

¿Pero qué otro camino podían adoptar ante la imposición de la Empresa que al cabo de los 15 días de lucha terminó por seguir abonándoles el "real de antigüedad"?

Estas cosas que las Empresas hacen, caprichosamente, muchas veces, introducen dentro de la industria la indisciplina con perjuicio evidente de la misma y de los trabajadores.

La autoridad que es necesaria en todos los órdenes de la vida yace maltrata rodando por los suelos, porque quien la ostenta no se ajusta a la justicia en sus decisiones para mantenerla enhiesta con el máximo beneficio para todos.

Los compañeros de Orbó, perdiendo unas cuantas pesetas, han hecho prevalecer con su digna actitud un derecho que la Sociedad sin razón ha pretendido arrebatárselos. No echemos en olvido la lección.

V. M. P.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos



Para comprar bien SUS MUEBLES, vaya a la
CASA VIENA
Su construcción es concienzuda y sólida; sus precios siempre favorable para el cliente
MUEBLES-PIANOS-RADIO
CASA VIENA
OVIEDO

ESPLENDOROSO RESURGIR DE LA CIENCIA ESPAÑOLA

V

Está ya en prensa el primer volumen de la "Biblioteca de Teólogos españoles" y se titula: "El maestro Fray Pedro de Soto y las controversias político-teológicas en el siglo XVI". Su autor es el Padre Venancio D. Carro, ilustre colaborador de la revista "Ciencia Tomista" en donde publicó notabilísimos trabajos de alta investigación histórico-teológica. Los diversos archivos y bibliotecas son testigos de su infatigable y fructífera labor. La presente obra del Padre Carro fué calificada en la Universidad de Friburgo (Suiza) con la máxima nota. Este solo rasgo revela su gran valor intrínseco. Son dos los volúmenes (de más de 400 páginas en cada uno) que sobre dicho tema preparó el publicista dominicano. Según se nos comunica, con esta obra adquiere nueva luz uno de los períodos más interesantes de la historia española. En torno a la figura del confesor del Emperador Carlos V, se perfila con nuevos e inéditos documentos la actuación de España en la lucha protestante en Alemania y en Inglaterra; se pone de relieve la aportación española en el Concilio de Trento y se esclarecen muchos hechos de la gran contienda político-teológica del siglo XVI. El primer volumen se concreta a las luchas político-religiosas. El segundo será una historia de las controversias teológicas, en las que Soto fué durante veinte años figura muy destacada.

No dudo que la obra del Padre Carro ha de arrojar mucha luz sobre los acontecimientos de nuestro siglo de oro, no suficientemente explorados aún. Causa rubor el considerar que uno de los libros que con mayor erudición y crítica enjuicia y examina aquellos áureos tiempos fué escrito por un inglés, titulándose: "Fray Luis de León y el siglo XVI". Si exceptuamos los trabajos del Padre Montaña (insigne asturiano y decano del Tribunal de la Rota) acerca de Felipe II, y el libro "Reivindicación histórica del siglo XVI", que contiene varias conferencias de notables escritores españoles, apenas poseemos monografías interesantes de aquella gloriosa centuria. Por eso las investigaciones del Padre Carro merecerán el más caluroso aplauso de los buenos patriotas. Por otra parte, el citado dominicano trae al plano de la actualidad uno de los personajes más simpáticos e influyentes de nuestra historia. Es cierto que en el campo filosófico Pedro de Soto no alcanzó la fama que su hermano Domingo de Soto, pues éste fué uno de los mejores comentaristas de Aristóteles, pero en Teología, aunque tal vez no hubiese escrito tanto como Domingo, ocupa un lugar relevante. Casi toda su actividad se desarrolló fuera de España, siendo profesor de Dillingen, Ingolstadt y Oxford durante largos años. Por eso sus obras se publicaron primeramente en Augsburgo, Amberes, Dillingen y Tréveris. Pedro de Soto fué un gran profesor y pedagogo. Con razón, pues, Menéndez Pelayo ("Ciencia española", tomo III) le llama reformador de las Universidades de Dillingen y Oxford. Pero además puede considerarse como uno de los más formidables controversistas en las polémicas suscitadas por el protestantismo; fué sin duda antes que Belarmino, un invencible adversario de los errores de la Reforma. Por no alargar las citas, basteme recordar solamente dos de sus obras: "Assertio catholicae fidei circa articulos confessionis Wurtembergensis" y "Defensio catholicae confessionis". En estos dos tratados magistrales Pedro de Soto refutó con avasalladora dialéctica la herejía luterana; el protestantismo, bajo el aspecto doctrinal, recibió el golpe de muerte con el análisis que de él hizo aquel batallador teólogo hispano. De ahí que Fray Ramón M. Vigil ("Ensayo de una Biblio-

teca de Dominicos españoles") diga: "Soto mereció por sus trabajos contra los protestantes que éstos se ensañaran contra él de una manera feroz."

Otro de los colaboradores de la "Biblioteca", es el P. Beltrán de Heredia, el cual tiene anunciados varios trabajos acerca de Báñez y de Domingo de Soto. No hace aún mucho tiempo que el P. Beltrán dió a la estampa el siguiente libro: "Estudio crítico de introducción a las Lecturas y Relecciones de Francisco Vitoria". El P. Getino, cronista de Salamanca, con su obra acerca de "Sócrates alavés", y Beltrán de Heredia han prestado un gran servicio a los miembros y amigos de la "Asociación Francisco Vitoria" la cual—dicho sea de paso—es presidida por el señor Sela, pero teniendo también a tal entidad el eminente catedrático de la Central señor Fernández Prida.

Mi entrañable amigo el P. Manuel Cuervo de Ribera enriquece dicha "Biblioteca" con otra monografía titulada "Premocionistas anteriores a Báñez". El P. Cuervo, en su cátedra (la misma que ocuparon Vitoria, Soto y Melchor Cano) y en los boletines de "Ciencia Tomista" ha demostrado su inmensa cultura teológica. Esperamos, pues, que ha de desvelar el tema con singular competencia. Y en verdad que ésta se necesita para abordar las altísimas cuestiones filosófico-teológicas de la premoción física y del concurso simultáneo de la prescencia divina y la eficacia de la gracia en relación con la libertad humana. No me cabe duda que el profesor salmantino e ilustre asturiano, P. Cuervo, probará cumplidamente—contra lo que hasta aquí erróneamente se suponía—que, entre otros premocionistas, Vitoria y Medina fueron precursores de Báñez.

Firmas tan prestigiosas como las del P. Ramírez, del P. Barbado, de Zaragüeta y de otros profesores y escritores dominicanos y extraños a la orden colaborarán en dicha "Biblioteca". El P. Ramírez, profesor en Friburgo, es uno de los teólogos más notables de nuestros días. El P. Barbado, asturiano y profesor en Roma, es conocidísimo en toda Europa; su "Introducción a la Psicología experimental" se considera como lo mejor que se escribió sobre la materia. Nada digamos del sacerdote y catedrático de la Central señor Zaragüeta; no se necesita en salzar el mérito de sus obras de índole filosófica y social.

Quiera Dios Nuestro Señor que la mencionada "Biblioteca" inspire a los seglares un vivo deseo de iniciarse en el estudio de la Teología, tan necesario como olvidado. Si nuestros políticos—ministros y diputados—desbarran tanto en sus discursos es porque ignoran la ciencia teológica y el Derecho Público Eclesiástico. Manterola, Pidal, Mella, etc. ya sabemos por qué fueron grandes parlamentarios.

La cultura de los seglares adquiere singular brillo cuando está informada por algunos conocimientos de Teología. Un amigo me contaba que le había entusiasmado un discurso que había oído en el "Campoamor" hacía pocos años; al parecer, el señor Fernández Ladreda (hombre de gran talento) comentó con extraordinaria maestría un artículo de Santo Tomás. ¡Lástima que la Teología no volviese a las Universidades! A pesar de todo, "el pueblo teólogo" no perdió sus aficiones teológicas. Baste consignar que el Paraninfo de nuestra Universidad se llenó el año pasado de público selecto para oír las amenas e instructivas disertaciones del muy docto Magistrado don Benjamín Ortiz.

Cesáreo Rodríguez G. Loredó

Lea V. mañana REGION

SUSCRIPCION PARA LAS FIESTAS DE COVADONGA

Don José Escobedo, 25 pesetas; doña Margarita Terry de Durán, 15; doña Gloria Fontela de Alfaya, 75; doña Adelaida Cordero, 2; señoritas Sánchez Rubín, 10; doña Josefina Cuadrado, 1; un devoto, 2; doña Amalia Aurre, viuda de Nieto, 50; señores hijos de Cipriano Argüelles, 15; una que se sería ser asturiana, 2; don S. A. Gendín, 10; señorita María Berjano, 5; don Luis Vallaura, 5.

"AMERICAN CIRQUE", EN OVIEDO

Ayer hemos tenido el gusto de saludar al director del popular e importante circo cuyo título en cabeza estas líneas, el señor Corzana, y en chalar con el un rato acerca de la próxima temporada de San Mateo.

El señor Corzana está muy satisfecho del público de Oviedo, que tantas simpatías cuenta y que se pusieron de manifiesto en el pasado año.

Desea dicho señor corresponder a esta asistencia, presentando en su circo los mejores números, y para evitar la monotonía del espectáculo, los renovará muy a menudo, pues cuenta con elementos sobrados para ello, ya que al mismo tiempo que en Oviedo, tiene abierto otro espectáculo semejante en Logroño, de donde traerá y llevará cuanto estime conveniente las principales figuras, base de estas atracciones.

Todo ello piensa llevarlo a cabo el señor Corzana, sin gravar mucho el "pase por taquilla", habida cuenta la crisis de trabajo y los gratos recuerdos que de nosotros tiene.

El circo está ya montándose en el campo del Hospicio, con entrada por la calle de Torenó y esperamos que esta temporada sea tan fructífera en todos los sentidos como la anterior, máxime teniendo en cuenta que esta vez no tiene competencia, ya que es el único espectáculo de su clase que se presenta en las próximas fiestas.

Muy en breve confirmaremos lo que ahora pronosticamos, pues la seriedad y competencia del señor Corzana, son garantías para ello.

Mata cucarachas Castillo GARANTIA ABSOLUTA. B., 0,95

Almacenes de Muebles PLAZA CATEDRAL

Este mes y el próximo, descuentos hasta de un 30 por ciento en Comedores Dormitorios Despachos y otros artículos No compren sin visitar esta casa

Colegio de LA ENCARNACION LLANES (Oviedo)

Dirigido por los PP. Agustinos

Alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos

Bachillerato

Comercio no oficial

Primera Enseñanza

PROFESORES TITULADOS según las últimas disposiciones.—Pídanse reglamentos.

LAS ORDENES RELIGIOSAS, LA CARIDAD Y LA INSTRUCCION

La gran misión social que realizan las Religiosas Adoratrices. -- Reeducación de las colegialas y su preparación para hacer frente a la vida

Otra de las Instituciones que radican en la capital y que es altamente beneficiosa para el pueblo: las Religiosas Adoratrices.

Estas religiosas rigen un Colegio de rehabilitación y preservación, donde son admitidas gratuitamente jóvenes de 14 a 25 años.

En estos Colegios permanecen regularmente tres años, pudiendo estar más o menos, según la capacidad y circunstancias de cada una de las jóvenes recogidas.

Además de la manutención y vestuario se les dá la debida instrucción, tanto literaria como la propia de su sexo: coser, zurcir, planchar, rizar; bordar en blanco, oro y sedas, dibujo, corte, etc.

Todo esto sin abandonar lo que pudiéramos llamar esencial para la mujer: el conocimiento de la economía doméstica.

Las religiosas Adoratrices no perciben por su labor educadora y de rehabilitación espiritual emolumento alguno. Claro está que Colegios de esta importancia tienen que sustentarse con algo. Este busca sus elementos de vida en el propio trabajo.

Se admiten toda clase de labores que salen confeccionadas con gran cuidado y esmero. También en las limonas fian un ingreso a parte de las suscripciones de personas amantes de patrocinar esta clase de instituciones que constituyen una necesidad evidente en los pueblos.

También cuenta con subvenciones de la Diputación y Ayuntamiento que hasta el presente se disputa en todas las casas.

Cuando las jóvenes recogidas en este Colegio están en disposición de abandonar, se les procura colocación según su clase y aptitudes.

Algunas prestando servicio en casas acomodadas, otras volviendo al seno de su familia, otras formando hogares cristianos y algunas siendo modelos de observancia en distintos institutos religiosos.

Regularmente el número de las colegialas pasa de cien, pero al disminuir los ingresos se ven forzadas las religiosas a despedir a muchas de ellas sin terminar aún su reeducación.

Esto produce sincera pena tanto en las Religiosas como en las propias educandas que, acostumbradas al trato maternal y al cariño que disfrutaban en el Colegio sienten volver a enfrentarse con la vida sin una preparación que les permita ser consideradas en la sociedad.

Aunque las jóvenes estén colocadas siguen frecuentando el Colegio, en particular los domingos, donde muchas se pasan la tarde en compañía de las Reli-

gias que no descuidan ocasión para exhortarlas a que continúen cumpliendo con sus deberes y se las procura amenizar esas tardes dominicales para que la visita al Colegio de donde salieron confortadas espiritualmente para hacer frente a la vida como antes decimos, sea para ellas un placer.

Pensando serenamente en la labor social que vienen realizando las Religiosas Adoratrices, cabe pensar que instituciones de esta clase debieran ser siempre patrocinadas por el Estado, porque su función es difícilmente sustituida.

¡Cuántas familias encontraron la salvación de sus hijas en estos Colegios, y cuántas hijas bendicen la hora en que pisaron los umbrales de las Adoratrices, de donde salieron educadas y dignas!

Creemos que una ciudad moderna no debe carecer de estas instituciones que las honran y las enaltecen.

TEATRO CAMPOAMOR

A las 7 1/4 y 10 1/2, estreno de la gran producción hablada, cantada y bailada, con algunas escenas en tecnicolor, "El pavo real". Película de gran suntuosidad. Mae Murray ejecuta pintorescas danzas en unas escenas en colores

TEATRO JOVELLANOS

Butaca 0,50. Programa doble de cine mudo. 1.º La interesante película "Los caballeros las prefieren rubias", por Ruth Taylor y Ford Sterling. 2.º La deliciosa superproducción "Los dineros del sacrilégio", por el más simpático galán de la pantalla, Richard Dix, y Nancy Carroll. Heroísmo, deporte, sentimentalismo.

Teatro del Principado

Hoy, a las 7 1/4 y 10 1/2 Butaca UNA peseta. ESTRENO ESTRENO de la admirable comedia sonora y hablada Amante vagabundo

Por Rudy Vellet y Sally Blane

Mañana,

BATACLAN

Para evitar retrasos y trastornos, advertimos a cuantos tengan que dirigirse a REGION por escrito, que todo lo referente a asuntos administrativos debe enviarse al gerente del periódico, y cuanto se relacione con artículos, información gráfica o literaria, etc., al director.

Tribunales Gobierno Civil Diputación Ayuntamiento Santoral y cultos

LAS PIEDRAS EN LA NOCHE

Era en la noche del día 18 de Marzo del año en curso. La noche, como la mayoría de las de Marzo era oscurísima, a las ocho del día. Las sombras se habían apoderado del ambiente, entre el cual se hallaba la huerta que en Cobia poseen Elena Alvarez y su marido, que cabe la huerta tienen la casa.

A aquellas horas de la tarde, Elena acudió a la huerta en busca de algunas plantas que necesitaba alumbrándose con un farol o candil, que pronto se le apagó, quedando en la lobreguez de la sombra.

El pueblo de Cobia, en Pravia, dormía tranquilo o se hallaba cerca de las mesas jugando a la brisca o atizano el fuego del brasero.

Solo dos arrapiezos, Francisco Martínez González y un hermano suyo pasaban por las cercanías de la huerta cuando vieron moverse un bulto.

A Francisco le llamó la atención su hermano, y entonces aquél, creyendo que se trataba de un perro, y llevado por los instintos anticuanos que los chicos suelen tener, cogió una piedra y la disparó con toda su gana contra tal bulto, con tan buena puntería, que al llegar la piedra al sitio donde iba encaminada, se oyó un largo grito... La pobre Elena había recibido el proyectil cerca del arco superciliar derecho y le había producido abundante sangre y una herida profunda, si bien curada convenientemente desapareció hasta la huella.

Y el fiscal, señor Echevarría cree que el delito existe, y pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor además de ciento cincuenta pesetas de indemnización a la perjudicada.

Por su parte la defensa, en manos del joven letrado señor Orche, alega que no existe tal delito, por no haberse dado en él la circunstancia de intención, pues el muchacho no pudo ni sospechar que a aquellas horas anduviese por la huerta ningún ser humano.

Y en consecuencia pide la absolución.

TIROS CONTRA OTRO

Eran las seis de la tarde del día 16 de Abril del año corriente. En el barrio de Corros, en Fieles, se encontraron Dolores Villanueva y su cuñado Sabino Villanueva Villa, que tenían entre sí anteriores resentimientos por motivos fútiles de cosas familiares.

Como era de esperar al encontrarse ambos, surgió la discusión, y en el calor de ella, el Villanueva sacó una pistola y disparó contra su familiar tres tiros, que no hicieron blanco y que lo único que causaron fué un herida en una mano al mismo que había disparado.

Los hechos fueron tan sólo estos. El fiscal, señor Echevarría cree que existe el delito de atentado y pide para el procesado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión y veintidós pesetas de multa por la tenencia de armas.

El abogado defensor pide la absolución de su patrocinado.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Para la mañana de hoy se han hecho los siguientes señalamientos:

Oviedo.—Contra Julio Fernández Anguilles por el delito de lesiones. Abogados, señores Buylla, Iglesias Luis y Menéndez de Luarca. Procuradores, señores Villamil, Herrero y Grande.

Oviedo.—Contra Leonor Fernández Martínez, por el delito de atentado. Abogado, señor Cuesta. Procurador, señor Hevia.

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión de su car

EL GOBERNADOR REGRESA HOY DE MADRID

El gobernador civil, señor Fernández Conde, que como es sabido se encuentra en Madrid, ha celebrado ayer una conferencia telefónica con el interino señor Mesa, al cual comunicó que estando ya restablecido de la ligera indisposición que sufrió, salía por la tarde para Oviedo, adonde llegará hoy en el tren expres.

PERSONAL DE SEGURIDAD

Se han recibido las órdenes de traslado de los siguientes individuos pertenecientes al Cuerpo de Seguridad:

Nombrando teniente jefe de la plantilla de Oviedo, a don Antonio Guerra Gallego, de nuevo ingreso.

Traslado a León al sargento don Santos González Ferreras.

Idem de Barcelona a Oviedo a los guardias Jesús Dosio Rodríguez, Isidro García Sierra, Daniel Muñoz Reviejo, Joaquín Santos Rábano y Lucio Robles de la Puente.

Idem de Oviedo a Salamanca, al cabo don Mario Vitorres Medrano.

Ascendiendo a sargento al cabo don Jesús Veiga Rodríguez, que presta sus servicios en Gijón.

Trasladando de Gijón a Santiago de Compostela, a don Jesús Brañas Romeseiro.

Idem de Barcelona a Gijón, a los cabos don Joaquín Rubio Alvarez, don José Rubio García y a los guardias Manuel Vega Estevez y Ricardo Feo Robles.

Idem de Vizcaya a Gijón, al guardia Elías Collantes Pérez.

PERIODICOS

ATRASADOS

A 3 pesetas arroba en "PUBLICITAS"

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trascienden de todos sus comentarios y campañas.

go de secretario del Juzgado de primera instancia de Pravia, don Manuel Gómez de Parada, juez excedente.

TRASLADO DE UN REGISTRADOR

Para Sigüenza ha sido trasladado el registrador de la Propiedad de Timco, don José Rodríguez García.

TRIBUNAL DE OPOSICIONES A SECRETARIO DE JUZGADO

Ha sido designado el Tribunal de oposiciones a la plaza de secretario del Juzgado de Occidente de Gijón.

Este Tribunal estará integrado por los señores siguientes:

Presidente, don Adolfo Sánchez de Movellán.

Vocales, don Ramón Prieto Pazos, don Antonio de Escosura, don Antonio Fernández Giro y don Luis González Valdés, que actuará de secretario.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Mieres.—Constantino Dromán Sánchez, contra la Fábrica de Mieres. Accidente del trabajo.

Laviana.—Alejandro Díaz Antuña contra la Duro Felguera. Accidente del trabajo.

PARA EL PRONIMO AÑO SE REBAJAN LAS TARIFAS DE LAS CEDULAS PERSONALES SOLO SUFREN UN AUMENTO LAS DE LA CLASE 15

Ayer, el presidente en funciones de la Diputación, don Valentín Alvarez, entregó a los informadores un estado que a continuación publicamos, en el que se hacen constar las nuevas tarifas de cédulas que han de regir en el ejercicio próximo.

Como fácilmente podrá verse en dicho estado, las tarifas se rebajan hasta en un treinta por ciento, excepto en la clase última, la de setenta y cinco céntimos, que se eleva a una peseta con cincuenta céntimos.

Parece que en esta determinación ha influido el hecho de que era Asturias la única provincia de España que tenía esta tarifa, y que además, la persona que puede pagar setenta y cinco céntimos de cédula, puede también, fácilmente, pagar una peseta con cincuenta céntimos.

Por lo demás, todas las otras tarifas han sufrido una rebaja considerable.

Con ello se beneficia grandemente a los obreros que pagaban cédulas de tarifas relativamente elevadas y que en adelante habrán de satisfacer una cuota menor, en contrando así algún alivio en tal contribución.

Es de tener en cuenta —nos dice el señor Alvarez,— que con ello la Diputación pierde muchos ingresos, pues con las cantidades que daban las tarifas que permitía el Estatuto municipal, la Diputación tendría un ingreso, por tan concepto, de 1.715.000 pesetas.

En las tarifas que hasta la fecha venían rigiendo, por la rebaja hecha, los ingresos no eran muy superiores a 1.115.000 pesetas, y con estas tarifas aprobadas para el próximo ejercicio, los ingresos ascenden tan sólo a 1.010.000 pesetas, calculándose lo que deja de percibir en más de ciento cincuenta mil pesetas.

VISITA IMPORTANTE

Ayer recibió el señor Alvarez la visita de don Adolfo Prieto, presidente de la Colonia Española de Méjico, que actualmente se halla pasando una temporada en su casa de Sama de Grado.

La visita fué de cortesía.

PETICIONES DE LOS VECINOS DE QUIROS

También el señor Alvarez recibió la visita del alcalde de Quiros, que suplicaba se llevase a término lo antes posible, las obras de construcción de la carretera de la Xana a Pedroveya, camino de capital importancia para el concejo, puesto que la falta de él, obliga a los vecinos a dar un largo rodeo por montes para trasladarse de un sitio a otro.

Como quiera que el camino está aprobado, y de él se han hecho algunas obras, faltando la mayor parte, que es la más costosa y difícil y teniendo además en cuenta que la Diputación no cuenta con medios económicos suficientes para terminar, por ahora, estas obras, el presidente manifestó al alcalde de Quiros, que en la próxima sesión de la Comisión gestora, propondrá se apruebe la construcción de una senda, según los planos del ingeniero, por el mismo sitio por donde ha de pasar la carretera y esta senda será aprovechada para cuando se construya definitivamente el camino, dando así, de momento, facilidades para el tránsito por aquellos lugares.

El alcalde de Quiros expresó su agradecimiento al presidente y marchó visiblemente satisfecho del éxito de su gestión.

ENFERMOS QUE PUEDEN ACUDIR AL HOSPITAL

Por tener camas libres y haberles llegado el turno de ingreso, pueden acudir a ejecutar éste en

SUBSIDIO A FAMILIAS NUMEROSAS

Ayer se ha remitido al Ministerio del Trabajo los expedientes incoados por Sabino Martínez Alonso, vecino de Santa María de Piedramuelle y Pedro Vega Caso, del Campo de los Reyes.

¿OTRO DANCING?

Severino Urdiales Fernández, vecino de San Martín del Rey Aurelio, presentó una instancia en el Ayuntamiento solicitando autorización para instalar un Dancing en la calle del General Elorza.

No sabemos lo que opinarán los vecinos de esto, caso de que la corporación acceda a lo solicitado.

COSAS DEL JUZGADO MUNICIPAL DE OVIEDO

Ayer llegó a nuestro conocimiento un caso que creemos oportuno no silenciar, a fin de que la autoridad correspondiente lo tome en consideración y procure evitar se repitan hechos semejantes.

Es el caso que un señor pagó, hace días o semanas, todos los derechos de Juzgado por la expedición de un documento, que quedó allí para ser recogido oportunamente.

Ayer se presentó el interesado a tal efecto, y le dijeron que el documento no parecía.

—Pues háganme otro —replicó.

—Muy bien, pero tiene usted que pagarlo otra vez.

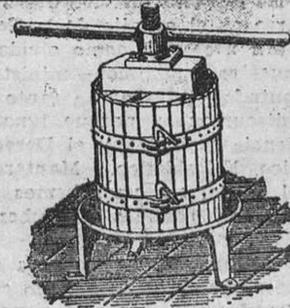
—Hombre, eso no está bien, pues yo no voy a pagar la negligencia o descuidos de ustedes.

—Haga usted lo que quiera: o lo paga otra vez o no hay documento.

Los modales empleados por el funcionario del Juzgado, según nos dicen, sin ser groseros —la verdad ante todo— dejaron bastante que desear en cuanto a cortesía, y eran más propios de un guardia de asalto que de una persona al frente de un despacho público, obligada, si no a aguantar impertinencias, sí a portarse con alguna amabilidad, que el cargo así lo exige.

En resumidas cuentas, que el interesado tuvo que volver a pagar, si quiso llevar el documento de marras.

Los comentarios hágalos el lector y tome nota del caso la autoridad superior competente.



Prensas para uva y manzana, desde 70 pts. Estrujadoras para uva. Machacadoras para manzana

Pedro católogo a MATTHS. GRUBER, BILBAO, Alameda de Mazarin, 29 y 31.

Representantes para Asturias: Sres. Hnos. García Alvarez Campomanes, 10 OVIEDO

el Hospital provincial, los siguientes enfermos:

José Quirós, de Pravia.

Amalito Bayón, de los Torneros, Aller.

José Onas Gué, de Celorio, Llanes.

Diego Alvarez, Sol, número 9, Oviedo.

Luis Martínez, de Sama de Langreo.

Manuel Fernández, de Doiras, Boal.

SANTOS DE HOY.— Ss. Nicolás de Tolentino; Hilario, p. Pedro, Salvio, Agapio, obs. Pulquería, emp. vg.

HORA SANTA DE LOS JUVENES.—Hoy, de siete a ocho de la noche, se celebrará, con la solemnidad acostumbrada, en el templo de San Juan el Real, el piadoso ejercicio de la Hora Santa, que se aplicará en sufragio del alma de don Ramón Reguera de Busto (q. e. p. d.).

También a las ocho de la mañana, habrá misa de comunión, en el altar mayor, y durante la misma se hará el ejercicio de los Juves Eucarísticos.

Hay concedidas indulgencias a los que asistan a estos cultos.

DE TOROS

Hemos visto los hermosísimos carteles murales anunciadores de la grandiosa corrida de toros de San Mateo, que están llamando poderosamente la atención del público, elogiándose muchísimo la esplendidez del señor Pagés en tan nimio detalle, que hace esperar que toda la organización del festejo responda al mismo plan.

Nosotros así lo creemos. La demostración plena de que así ha de suceder, se ve palpablemente en los precios señalados para tan magnífica corrida de toros, pues es muy difícil que en plaza de la capacidad de la de Buenavista y con un cartel sencillamente inmejorable, se señalen precios de SIETE PESETAS en Gradas de Sol y SEIS PESETAS en Andanada.

Esos precios responden a un anhelo de la ORGANIZACION PAGES, de halagar y dar satisfacción al público aficionado asturiano, ofreciéndole lo mejor entre lo mejor por el dinero que vale presenciar una corrida de infima clase.

Y el resultado es que no se recuerda por nadie un mayor pedido de localidades preferentes y tendidos que el hecho hasta hoy al representante del señor Pagés, nuestro buen amigo Pepe Zarauza.

Desde luego, y a poco que el tiempo ayude, se repetirá en esta famosa corrida aquel formidable lleno registrado el día de la Coronación de Covadonga...

¡¡Ehhorabuena, don Eduardo!! BARANDIELLES

Fábrica de SIDRA "CIMA EXTRA" Teléfono 38-06

DE LA ANEMIA A LA TUBERCULOSIS

Cuantos casos de anemia, positivos candidatos a la tuberculosis, se verían libres de tan fatal dolencia si tuviesen la previsión de atacar su mal, desde la raíz. Mucho aire y sol y una alimentación sana y ordenada, ayudada de un tónico natural como la Carne Lactada Valdés García, que se digiere como el agua, pero que es de un poder nutritivo insuperable. Este es el mejor consejo que puede darse para evitar los estragos de una anemia mal cuidada.

Pida las conservas de fama mundial

ULECIA

Mermeladas — Melocotón — En párragos — Frutas en su jugo — en almíbar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos — Jamones — Guisantes — Alubias — Champignons.

INFORMACION GRAFICA DE ACTUALIDAD



El tenor ovetense José Granda, que desde hoy forma parte de la compañía de zarzuela de Rafaelita Haro. (Foto Mena).



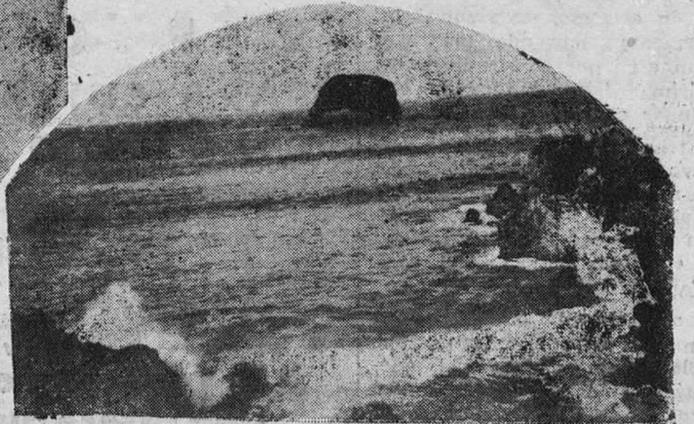
MADRID.—Una escena de "Venancia la pitonisa", obra estrenada en el teatro Muñoz Seca, por la compañía de Margarita Robles y Gonzalo Delgrás, (Foto Vidal).



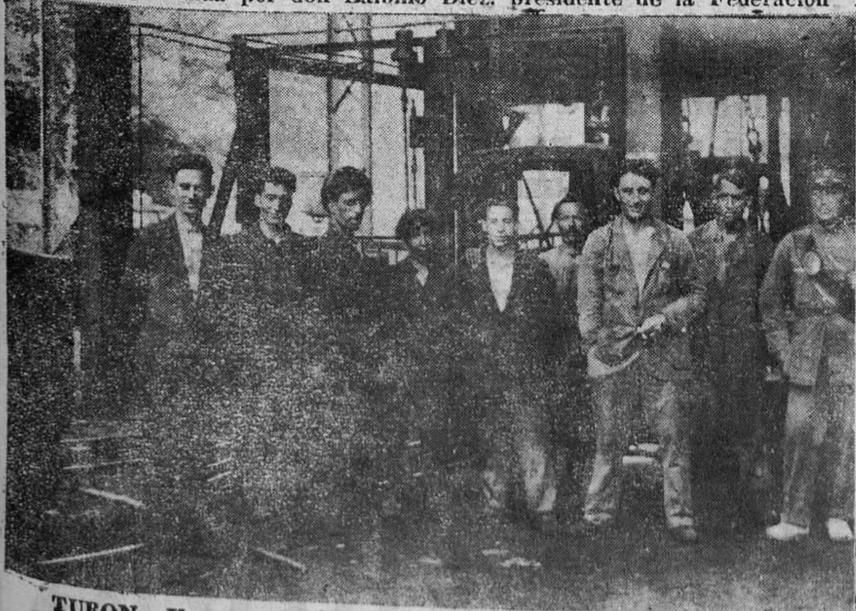
MADRID.—Asamblea nacional del Colegio de Practicantes. Grupo de delegados que asistieron a esta Asamblea, presidida por don Balbino Díez, presidente de la Federación Nacional. (Foto Vidal).



Rafaelita Haro y Luis Ballester, que han dejado la dirección de la compañía de zarzuela que actuaba bajo el nombre de estos dos artistas. (Foto Mena).



CELORIO.—Una perspectiva de la playa de Troezen. (Foto E. F. Villar).



TURON.—Un grupo de obreros del exterior del pozo "Santa Bárbara", de la mina "Rabalduna", (Foto Mena).



LANGREO.—La comisión de festejos de Riaño con la hermosa "Xata" que rifó este año para sufragar los gastos de las fiestas, que con tanto esplendor se celebraron el domingo último. (Foto Barrio).

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

Aún no está autorizada la mancomunidad cántabro-astur para clasificar tres equipos

Y siendo así que el que la mancomunidad diera tres clasificados era la piedra clave de la organización, el "Oviedo" toma las medidas pertinentes a considerarse libre de todo compromiso para en el caso de que no se concediera autorización para ello.

Esta concesión ha de ser votada por las federaciones de los clubs propietarios, pero es ésta la fecha que la Nacional no ha comunicado a los interesados el resultado de la consulta que hizo a los votantes y como los partidos oficiales comienzan el domingo, pues el Oviedo, como decimos, recabará que se tengan presentes sus observaciones para en el caso de que la pretensión de los mancomunados fuera rechazada por los clubs y las federaciones.

Trevías

En el campo de San Miguel, ante numeroso público, se ha jugado el segundo de los partidos con certados entre el Sport Club de Puerto de Vega y el Club Deportivo Treviense.

El equipo de Puerto de Vega, que había sido vencido en su propio campo por nuestro Club, por dos tantos a uno, reforzó sus líneas con valiosos elementos del Valdeparees F. C., presentando un potente once, que por poco proporciona a los trevienses un serio disgusto.

El once local se vió obligado a alinear algunos reservas, por lo cual, y debido a la desacertada actuación de la línea media, que fue hasta hoy el más firme sostén del equipo, transcurrió el encuentro con acentuado dominio del equipo forastero, que por verdadero milagro no consiguió la victoria. Encontraron en esta ocasión los veguenses un duro obstáculo en la gran labor desarrollada por el portero local, Emilio, que, aunque no entró con frecuencia en juego, sin embargo, todas sus intervenciones, que eran difíciles en extremo, las resolvió brillantemente, logrando mantener incólume su puerta, siendo su brillante labor premiada con continuas ovaciones.

El triunfo lo logró el Club Deportivo Treviense por un tanto a cero, marcado a los cinco minutos del primer tiempo, por Tarrón que remató oportunísimo un castigo ejecutado por Lalo contra los forasteros.

La actuación del equipo treviense en este partido defraudó por completo a la afición local, que, después de la victoria obtenida en Puerto de Vega, esperaba un triunfo más amplio que el obtenido.

Por Puerto de Vega Sport Club, todos bien, sobresaliendo los elementos del Vadeparees, el portero, que realizó magníficas paradas, y Conrado, que estuvo acertadísimo.

De Trevías, todos desastrosos, y sólo podemos salvar del naufragio a Emilio, Gil y Tarrón, que defendieron con dignidad los colores del club.

Jesús, que se alineó en el segundo tiempo, aún no repuesto de su lesión, jugó con más voluntad que acierto, debido a su estado.

En el primer tiempo arbitró Jesús, que, salvo algún lunarillo sin importancia, estuvo bien.

En el segundo se hizo cargo del pito Juan Ordóñez Ovín, que quiso hacerlo bien, aunque su falta de energía motivó continuas discusiones entre los jugadores.

Los veguenses fueron cariñosamente despedidos, lo mismo que recibidos, por los aficionados locales.

Melcon arbitrará en la Campona

Esto no tiene carácter oficial, al menos para uno de los clubs interesados, pero parece que será Melcón, el que se encargue de pitar en la Campona el próximo domingo.

No se devuelven los originales

pero de todas maneras, plácenos constar los esfuerzos que hace el Oviedo por dar tan extraordinario partido a una afición que, vamos a decirlo clarito, no lo merece.

Lo del Athlétic tiene muy difícil solución

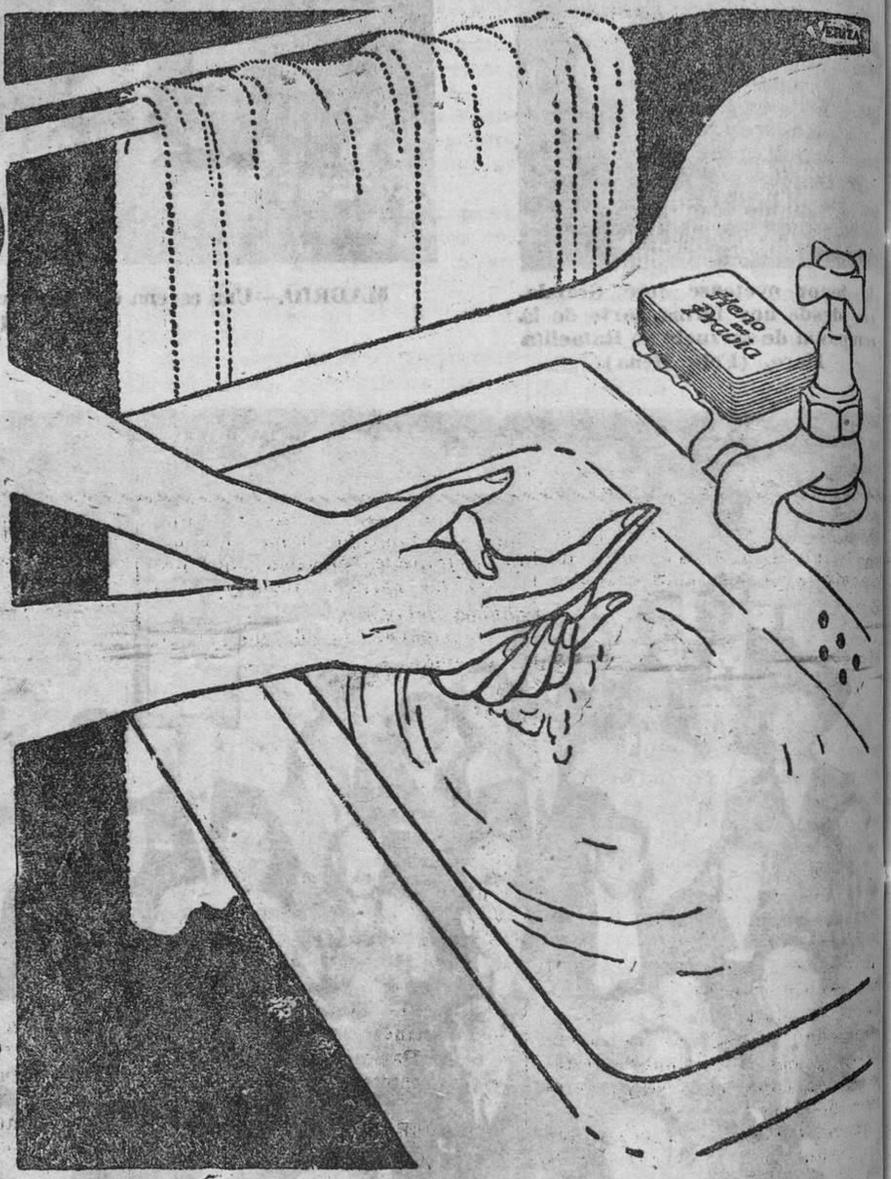
Así nos lo comunica el secretario general del "Oviedo" al que acudimos en demanda de datos de este asunto.

Parece, que para haber llegado a una solución, precisase, aparte el consentimiento del Club Gijón, el de todos los demás clubs de la "mancomunidad" y el del Comité gestor.

Claro está que los de Teatinos se han ilusionado con la idea de que nos visiten los campeones de España y están haciendo lo imposible por lograrlo, incluso han propuesto un día laborable dentro de la semana de San Mateo.

No tenemos muchas esperanzas,

LAVESE DESPACIO



REGLAS PARA CUIDAR SU CUTIS CUANDO SE LAVA

1.º Lávese siempre con agua tibia y Jabón Heno de Pravia, cuya pasta neutra, oleosa y deliciosamente perfumada sólo belleza y suavidad ofrece aun al cutis más delicado.

2.º Espesada bien la espuma al frotar, dése con ella un masaje suave, pero minucioso, lento, para que la espuma penetre bien en los poros y los limpie por completo de impurezas.

3.º Disminuya poco a poco la temperatura del agua. Aclárese, en fin, con agua lo más fría posible y enjúguese sin restregar. Esto favorece la reacción y tersura de la piel.

PERFUMERÍA GAL
MADRID - BUENOS AIRES

PASTILLA
1,25

JABON HENO DE PRAVIA

Terminó el debate sobre la totalidad del Proyecto Constitucional

Hizo uso de la palabra don Melquiades Alvarez. Combatió el proyecto, salvo en lo referente a la libertad de conciencia. En lo religioso mostróse partidario de la tolerancia. La separación de la Iglesia y el Estado podrá hacerse cuando las circunstancias lo aconsejen. Secularización de la vida del Estado. No puede haber más autoridad que la del poder civil. La religión es un freno para muchas gentes. Autonomía dentro de la unidad nacional. Sistema bicameral. Muéstrase disconforme con la forma de elección de presidente. En cuanto al régimen de propiedad, sólo debe desaparecer el abuso.--Botella Asensi contesta por la Comisión y ratifica el propósito de indemnizar las propiedades expropiadas. Dice que don Melquiades no discutió el proyecto, pues se forjó él uno a su gusto.--El problema de la tierra.--Diecinueve millones de hectáreas sin cultivar.

HOY COMENZARA LA DISCUSION DE LOS TITULOS

Se abre la sesión a las 5,25, bajo la presidencia del señor Bes-teiro.

En el banco azul se halla el ministro de la Gobernación.

Los escaños y tribunas se hallan muy animadas.

Después de leer y aprobar el acta de la sesión anterior, se entra en el período de ruegos y preguntas.

LAS OBRAS PUBLICAS EN ANDALUCIA

El señor CASAS dirige un ruego relacionado con las obras públicas de Andalucía, que todavía no dieron comienzo.

Habla luego de que el caciquismo sigue triunfando en algunos pueblos de la región andaluza y denuncia que en uno de éstos se hizo recientemente una corta de árboles que perjudica al vecindario.

EL TRASLADO DE PUESTOS DE LA GUARDIA CIVIL

El señor GOMARIZ habla del peligro que para Alicante representa la vuelta de los Colegios de religiosos antes de que las Cortes decidan sobre ello, y amenaza con un nuevo 11 de Mayo.

También pide que los puestos de la Guardia civil puedan ser relevados cuando lo pidan las autoridades locales.

Le contesta el MINISTRO DE LA GOBERNACION diciendo que la Guardia civil no sólo es benemérita, sino hasta archibenemérita, y que no se pueden establecer traslados para servir intereses políticos.

Afirma que en los casos en que la Guardia civil se extralimite en sus funciones se instruyan los oportunos expedientes.

Rectifica el señor GOMARIZ. Vuelve también a rectificar el

El discurso de don Melquiades Alvarez

Al levantarse don MELQUIADES ALVAREZ para intervenir, se produce en los escaños y tribunas un movimiento de viva expectación.

SU OPINION SOBRE EL PROYECTO

Comienza su discurso diciendo: Voy a explicar brevemente mi opinión respecto al proyecto de Constitución, sin perjuicio de que en algunos aspectos los examine más ampliamente al discutirse el articulado.

Elaboremos— sigue diciendo — el Estatuto fundamental del Estado, es decir, que vamos a discutir los derechos y deberes de los ciudadanos y las normas con arreglo a las cuales se constituirá el Gobierno de la República.

Un postulado de la organización del Gobierno tiene que ser la separación de los poderes y necesita la garantía solidaria de la libertad.

Otro postulado es el que somete la actuación de los Poderes públicos a normas inflexibles, pues

MINISTRO DE LA GOBERNACION, el cual señala el caso del pueblo de Doña Mencía, en la provincia de Córdoba, donde el alcalde, al frente de los revoltosos, pretendió asaltar el cuartel de la Guardia civil. De esto se deduce que no siempre se puede uno fiar de los alcaldes.

Otro diputado se ocupa del abastecimiento de aguas a Canarias, a lo que contesta el ministro de Fomento.

LA CONFEDERACION DEL EBRO

Después de rectificar el señor SARRIA, se pasa a la interpe-lación relacionada con la Confederación de Ebro.

El señor AMOS SABRAS, diputado por Logroño, habla en suma de los grandes beneficios que producen las obras a Teruel y a la cuenca del Ebro.

Se suspende seguidamente la interpe-lación.

LA HORA DE COMIENZO DE LAS SESIONES

A propuesta del presidente de la Cámara, se acuerda que las sesiones, desde hoy, comiencen a las cuatro de la tarde.

PARA LA COMISION DE LA REFORMA AGRARIA

Se acuerda designar a los señores Sánchez Román, Cantos y Lucio Martínez, como representantes del Parlamento en la Comisión de reforma agraria.

EL DEBATE CONSTITUCIONAL

Se pasa luego al orden del día y se reanuda el debate constitucional.

continuamente el Poder público por su naturaleza, tiende a la arbitrariedad y al abuso.

Los límites del ejercicio del Poder público deben estar sometidos a normas jurídicas.

El derecho es el único freno contra posibles desvarios de cita do Poder.

Bajo la influencia de estas ideas fundamentales, afirma que toda institución no es más que la voluntad que el pueblo soberano impone a su Gobierno para prevenirse de los desmanes del despotismo.

Por todo ello, esta Constitución que discutimos no es más que una ley de garantías, amparadora del derecho de todo ciudadano, de las ideas que cada uno tenga; del individuo contra el Estado; del interés general contra el particular.

Los intereses particulares, si no se dominan, adquieren tal ser una gran amenaza para los intereses que pueden llegar a intereses generales.

Otra particularidad del proyecto constitucional ha de ser

que el Estado no es una cosa abstracta, sino algo real, cuya influencia se ha de sentir en todas partes.

En la moderna civilización el Estado ha de encarnar únicamente en la nación.

Cuando hablo de Constitución ha de entenderse que hablo de una Constitución para un Estado nacional y nada más.

Si se quiere que la Constitución que se elabore sea viable y fecunda ella debe reflejar el estado político del país, para que no sea necesario modificarla constantemente.

De lo contrario, la Constitución sería un papel mojado que no ejercería influjo alguno.

Se necesita también que la Constitución, además de la observancia de ideas y de libertad y de justicia, sea el reflejo de un criterio amplio, que mire al porvenir, pues en la realidad hemos de movernos todos.

La mayoría de las Constituciones españolas tuvieron una vida precaria porque no supieron reflejar el criterio político de la nación, sino que reflejaban un criterio de los partidos políticos que había en el momento de ser elaborado.

Cánovas no tuvo en cuenta las realidades de la política y apenas fué promulgada la Constitución del año 1876, una serie de partidos quedaron fuera de la legalidad.

Después se fué democratizando con arreglo a la realidad.

La Constitución queda convertida en un simple articulado frío.

La primera observación que se me ocurre, como una pincelada al proyecto, es la siguiente: Vosotros afirmáis en el proyecto que España es una República democrática, y yo creo que esa definición no responde a los deseos del país. Creo que debéis adicionar que España es una República democrática y liberal.

Al hablar de democracia, afirmáis que la soberanía corresponde al pueblo, pero este Poder público puede ser tan peligroso para la libertad como el derecho absoluto de los reyes.

Los ciudadanos todos, acostumbra-n a considerar inseparables la idea de República y las ideas de Libertad y de Justicia.

El añadir el concepto de libertad tendrá un valor útil como advertencia al Poder público. En la vorágine que atraviesa el mundo, casi todas las Monarquías han desaparecido.

Se sostiene únicamente aquellas que interpretan, y más aún, se convierten en esclavas de la voluntad nacional.

Prevenios contra las dictaduras de todas clases; pues unas, como el bolcheviquismo y el fascismo, tienen los peligros que todos sabéis; y otras que carecen de ideología y a las cuales se entrega el pueblo cuando se

agitan en la incertidumbre, son las más temibles.

EL PROBLEMA RELIGIOSO

Otra advertencia relacionada con un problema fundamental: me refiero al problema religioso.

La Constitución habla de que no existirá religión del Estado. No tenéis derecho a quejarnos, elementos de la derecha, que decís que esa afirmación es impía.

El Estado no puede tener religión, no debe tener religión.

Un Estado que tenga religión es un opresor de las conciencias. No puede tener religión pero... (grandes rumores).

No os anticipéis a interpretar mi pensamiento.

Me parece que era el señor Ortega y Gasset el que se detestaba conforme con el espíritu general del proyecto de Constitución, pero advertía que en algunos artículos había cartuchos detonantes.

Yo creo que en esta parte que se refiere a la cuestión religiosa, habéis colocado esos cartuchos.

Llegáis a negar la protección económica a la Iglesia católica, y establecéis la disolución de las Ordenes religiosas, y la confiscación de sus bienes.

Estamos en el problema religioso como hace treinta años. No hemos adelantado nada.

Yo recuerdo que he hablado desde los bancos republicanos, en un debate sobre el proyecto de contestación al Mensaje de la Corona, y afirmaba que no puede calificarse de reaccionaria aquella minoría republicana, aunque ahora los tiempos son otros... (Rumores y protestas en muchos escaños).

Yo decía que el problema religioso estaba influenciado por dos fanatismos, igualmente perturbadores: el de la derecha y el de la izquierda. El rojo, vehemente, pero efímero y fugaz, y el negro, más temible porque era más cauteloso y daba a la intriga el penetrar en todas partes.

PEREZ MADRIGAL interrumpe al orador y la interrupción origina vivas protestas en la Cámara.

Remontándose en la Historia, dice don Melquiades Alvarez, que un fanatismo quiso conquistar el cielo convirtiendo el suelo de España en un semillero de conventos, y poco después Carlos III expulsó a los Jesuitas.

Durante los reinados de Fernando VII y de Isabel II, los Poderes públicos alardeaban de sus creencias religiosas, pero poco después las muchedumbres asaltaban los conventos.

Este problema no tiene más que una fórmula: la tolerancia religiosa.

Yo tengo que felicitar al Gobierno por haberse apresurado a proclamar la libertad de con-

ciencia, que para mí es un postulado de derecho de gentes.

Hay que ir a afirmar la secularización de la vida del Estado.

UN DIPUTADO: Después de lo de Gijón, eso no es nada.

Continúa don Melquiades diciendo que no debe haber otra autoridad que el Poder civil.

Afirma que la separación de la Iglesia y el Estado, debe realizarse cuando las circunstancias lo permitan.

Añade que convertir a la Iglesia en una corporación de derecho público, es darle un carácter privilegiado, y si vais a la supresión del presupuesto de Culto y Clero, convirtiéndolo a la Iglesia en Asociación de derecho privado, se calificará vuestra obra de una política usurpadora.

Afirma también que hay que guardar un respeto a la religión de muchos creyentes españoles que son un freno y un estímulo para muchas gentes.

(Las últimas palabras del orador son apagadas por fuertes rumores).

UN DIPUTADO SOCIALISTA exclama: ¡Eso es muy anticuado!

DON MELQUIADES: Estamos anticuados todos los que queremos hacer una política fundada en la realidad.

(Grandes aplausos y rumores).

EL PROBLEMA DE AUTONOMIA REGIONAL

Otro problema fundamental es el de la autonomía.

Yo protesto al buscar y no haber encontrado una afirmación terminante de la unidad nacional.

En ningún momento se habla en el proyecto de la nacionalidad española.

Soy un autonomista convencido, pero considero indispensable la autonomía dentro de la unidad nacional.

En ningún momento se habla en el proyecto de la nacionalidad española.

Soy un autonomista convencido, pero considero condición indispensable la autonomía dentro de la unidad nacional.

Hace un resumen histórico para demostrar que la unidad nacional se sobrepuso siempre en España a la realidad política.

Espera que no se permita que sea la región autónoma la fije las atribuciones que quedan a la soberanía del Estado. (Grandes aplausos en muchos lados de la Cámara).

SISTEMA BICAMERAL

Pasa a estudiar el régimen parlamentario, y se declara partidario del sistema bicameral, que considero necesario para el buen funcionamiento de las instituciones del Estado.

La Cámara alta tiene por misión moderar los impulsos extraordina-

riamente reformadores de la popular.
 La segunda Cámara no puede tener la soberanía de la popular, pero sí abrir un cauce para los intereses corporativos.

LA ELECCION DE PRESIDENTE

En cuanto a la elección de Presidente de la República niega su voto al plebiscito ya que se haga por mayoría de electores o mayoría de votantes.

El Presidente que váis a elegir por plebiscito tendría facultades de suspender por dos veces al año el Congreso, podría usurpar los Poderes que la Constitución no le confiere.

LA PROPIEDAD

Dice que el cartucho detonante de más grueso calibre, es el que se refiere al régimen de la propiedad.

Cree que no hay derecho a decir lo que se dice.
 Lo que tiene que desaparecer no es la propiedad, sino el abuso.

LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Se declaró por último contrario a los tribunales de garantías constitucionales, contra posibles coacciones del Poder.

FINAL

A las ocho y cinco terminó su discurso con las siguientes palabras:

Hagámos una Constitución que sin asustar a nadie, quepan en ella todas las ideas presentes y las que puedan germinar en el porvenir. (Aplausos).

Al terminar el discurso don Melquiades Alvarez, se levantó a hablar el Sr. BOTELLA ASEÑSI, miembro de la Comisión para hacer el resumen de la totalidad.

Dice que no puede contestar uno a uno a los discursos pronunciados, pero que el hecho de contestarlos no supone descortesía, si no el deseo de facilitar el debate.

Añade que va a contestar y objetar a los distintos discursos pronunciados.

Refiriéndose al de don Melquiades Alvarez, dice que éste no ha discutido el proyecto de la Comisión, sino uno que ha sido forjado por él.

El elaborado por nosotros años de, ha sido inspirado en la realidad.

Dice también que en lo de la organización de la vida nacional no se ha inclinado ni por un régimen centralista ni por uno federal, en atención a la diversidad de criterio de las distintas regiones.

Examina luego que se consigna respecto a los Poderes a los Poderes Moderador y Ejecutivo y hace resaltar el equilibrio que se consigue tal y como está en expuesto en el proyecto.

En cuanto al problema de la tierra la realidad es que en España existen diez y nueve millones de hectáreas por cultivar, y que de cuatro millones de labradores no son propietarios más que doscientos mil.

Esto crea una población misera e ignorante sobre la que no puede asentarse una República culta.

Añade que la tierra que se expone será indemnizada, salvo aquella cuya propiedad no esté debidamente justificada.

Enlazado con este problema está el del industria y el proyecto dice que el Estado asegurará a los obreros una existencia digna.

El desequilibrio que existe entre el capital y el trabajo no puede subsistir.

Defiende la enseñanza laica y se ocupa del problema religioso, afirmando que el Estado respetará todas las religiones. Lo que se hace negar el monopolio de una religión determinada.

Termina agradeciendo a la Cámara la benevolencia con que le ha escuchado, dando vivas a España, a la República y a la Justicia social.

LA DISCUSION DE LOS TITULOS

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que terminada ya la discusión de la totalidad del proyecto va a comenzar la de los títulos, exponiendo las normas a que ha de sujetarse, según lo convenido con los jefes de las minorías.

Se discutirá la totalidad de los títulos preliminar y primero englobados.

Concede seguidamente la palabra al señor POLANCO ROMERO, el cual no se encuentra en la Cámara.

Como ésta ya da muestras de cansancio el señor BESTEIRO dice que como tal vez los diputados no creían que iba a comenzar la discusión del articulado a continuación de terminarse la de la totalidad se suspenda la sesión.

Adivierte luego que, desde hoy, las sesiones serán a las cuatro de la tarde y que no terminarán hasta las nueve de la noche, prorrogándose aquéllas en caso necesario.

Después de señalar el orden del día para la sesión de hoy, se suspende la sesión a las 8,35.

SE SUICIDA UN ESTUDIANTE EN EL RETIRO

MADRID.—En el Retiro, cerca del estanque de las Campanillas, se disparó ayer tarde un tiro en la cabeza Antonio Lence Pérez, de 22 años, estudiante.

En la Casa de Socorro del Congreso ingresó en estado preagónico, y anoche falleció.

El doctor Queipó y el practicante señor Francés, a pesar del estado del herido, reconocieron a dicho suicida, y pudieron apreciar que presentaba una herida por arma de fuego con orificio de entrada en la región temporal y orificio de salida en la región parietal temporal izquierda.

El suicida vivía en Santa Engracia, 134, y parece que las causas de tan fatal determinación han sido contrariedades amorosas.

En sus ropas se han hallado tres cartas, dirigidas, respectivamente, al juez, a la madre y a la novia del suicida.

UN BUEN VINO RIOJA ROMERAL

¡CUBIERTO GRATUITO!

Primero julio a 30 septiembre, en Oviedo.

A todo aquél que se encuentre almorzando en hotel, fonda o restaurant con dicho vino a la hora en que entre a almorzar el representante de la citada marca.

NOTAS PARLAMENTARIAS

CON EL PRESIDENTE DE LA CAMARA SE REUNEN LOS JEFES DE MINORIA

MADRID.—Ayer se reunieron con el presidente de la Cámara los jefes de las minorías, con objeto de tomar acuerdos encaminados a aligerar los debates sobre la totalidad y sobre el articulado del proyecto de Constitución.

Quedó acordado que el título preliminar y el primero se engloben y se consuman los turnos reglamentarios.

En los títulos 2, 6, 7 y 10 se su primen los turnos de la totalidad.

En los 3, 8 y 9 se respeta a cada uno los turnos reglamentarios de la totalidad.

En los 4, 5 y 6, que se refieren al Parlamento, Gobierno y Presidente de la República, se engloban también en uno solo, pudiendo consumirse turnos sobre los tres, englobados.

Después de estos acuerdos se cambiaron impresiones sobre la propuesta presentada por el señor Gil Robles pidiendo la reforma de los autos de procesamiento y prisión dictados contra los generales que formaron el primer Directorio, y que, caso de no ser aceptado por la Comisión de responsabilidades, tendría que ser discutido en las Cortes.

También se tomó conocimiento del deseo del señor Calvo Sotelo de acudir a la Cámara para prometer el cargo de diputado y de que se le conceda el suplicatorio.

Sobre estos dos últimos acuerdos no se adoptó acuerdo alguno.

LA MINORIA AGRARIA

MADRID.—Ayer se reunió la minoría agraria, ante la cual, el diputado señor Gil Robles, dio cuenta de las enmiendas presentadas al proyecto Constitucional.

EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA ES MUY DEFECTUOSO

MADRID.—Según nuestras noticias, en la reunión que en la mañana de ayer celebró en el Congreso la Comisión que entien de en el proyecto de Reforma agraria, uno de sus miembros hombre de Derecho y de ideas sociales muy avanzadas y que re presenta en dicha Comisión a una minoría de las más numerosas de la Cámara, informó haciendo constar que, a su juicio, el proyecto de reforma agraria era tan defectuoso que no tenía defensa posible.

Añadió también que presentaba la dimisión de dicho cargo por no haberle sido posible consultar e informar al jefe de su partido que había aprobado el proyecto de referencia en Consejo de ministros.

En la Comisión produjeron estas palabras el consiguiente revuelo.

No se adoptó por la aludida Comisión ninguna medida relacionada con dicha Comisión.

La Comisión tiene en estudio actualmente la base quinta del proyecto.

SE LLAMA A DECLARAR A TODOS LOS QUE FORMARON EL ULTIMO GOBIERNO CONSTITUCIONAL

NO AFECTA ESTO A LOS PRESIDENTES DE LAS CAMARAS. TEODOMIRO MENENDEZ, PRESIDENTE DE LA COMISION QUE DEPURARA LOS HECHOS TERRORISTAS Y POLITICO SOCIAL EN BARCELONA, DESDE 1921 HASTA EL FINAL DE LA DICTADURA

SE CITA PARA DECLARAR A LOS MINISTROS DEL GOBIERNO NO ALHUCEMAS

MADRID.—La Comisión de Responsabilidades facilitó ayer una nota en la que dice que la Subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado se reunió a las cuatro de la tarde y examinó los recursos de reforma y apelación presentados por los generales procesados, adoptando los siguientes acuerdos:

Presentar a la Cámara en la sesión de hoy el suplicatorio para procesar al llamado ministro de Hacienda de la Dictadura don José Calvo Sotelo.

Citar para declarar en el expediente a todos los ministros del último Gobierno constitucional, que presidió el marqués de Alhucemas, para lo cual se circularon las oportunas órdenes para que concurran ante la aludida Comisión.

Procesar al general Navarro y Alonso de Celada, últimamente ingresado en Prisiones Militares, y al general Muñoz Cobos.

En cuanto a éste, por consideración a su avanzada edad la Comisión acordó que quedara detenido en su propio domicilio.

DICE DON MELQUIADES

MADRID.—Interrogado don Melquiades Alvarez sobre la citación a declarar circulada a todos los que formaron parte del último Gobierno constitucional, afectaba a los que fueron presidentes de las Cámaras, dijo que no.

POR EL TERRORISMO DE BARCELONA

MADRID.—La Subcomisión de responsabilidades encargada de depurar los hechos del terrorismo y política social en Barcelona, se reunió ayer por la ma-

ñana, en la cárcel, tomando declaración a Leguía Litera.

La declaración na tuvo interés.

Los miembros de esta Comisión son: Presidente, don Teodomiro Menéndez; secretario, don Isaac Abeitua; vocales: Guerra del Río, Galarza y Llull.

En breve saldrán todos para Barcelona.

DICE DON TEODOMIRO MENENDEZ

Hemos hablado con el presidente de esta Subcomisión, que nos manifestó que no se había determinado la fecha del viaje a Barcelona, pues antes hay que tomar declaración a los que están en la cárcel de Madrid, entre ellos los sindicalistas liberes Trarragó, Feced y Leguía.

También tomarán declaración a otros encartados por el asesinato de Layret.

Han sido puestos a su disposición todos los documentos antecedentes que obran en poder del Gobierno y Parlamento sobre la cuestión social en Barcelona, entre ellos el archivo de general Arlegui, cuya revisión no pudieron comenzar todavía por falta de tiempo.

La Subcomisión se propone investigar preferentemente la política social llevada a cabo desde la fecha de 1921 hasta la terminación de la dictadura de Primo de Rivera.

De estas investigaciones es posible que se deduzcan cosas importantes y que se rehabilite algunas personas que están ahora en entredicho.

—Será rehabilitado alguien de la dictadura.

—Eso, de ninguna manera.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

El Rey Jorge de Inglaterra renuncia al diez por ciento de su lista civil.--Sigue esa conducta el Príncipe de Gales.--Alemania no puede pagar los sueldos de sus empleados

LONDRES.—El día de hoy puede considerarse como sin precedentes en la historia política de Inglaterra. Se inició con el anuncio del rey de que renunciaba al 10 por ciento de su lista civil, la cuantía de la cual se eleva, al cambio actual, a 25 millones de pesetas.

El Príncipe de Gales ha seguido el ejemplo de su augusto padre, y seguramente lo imitarán del mismo modo muchos ingleses pudientes.

En la apertura del Parlamento el primer ministro señor Mac Donald, se adelantó hasta la mesa presidencial y anunció que era portador del mensaje del rey, entre gándolo, previas tres reverencias.

La Cámara escuchó el mensaje en medio de un silencio religioso.

Desde la madrugada los diputados formaban cola para ocupar los mejores puestos. El primero lo tuvo lady Astor.

La primera escaramuza se produjo entre Mac Donald y Hender son. Quedó reconocida la gravedad del momento. La importancia de esto estriba en la actitud de los laboristas, quienes consideran la actual crisis como originada por una maquinación para llevar al país a la actual semidictadura.

La actitud de la Casa Real y el discurso del señor Mac Donald,

reafirmaron el carácter de igualdad para todos ante el sacrificio aumentará seguramente la masa de opinión favorable para las medidas adoptadas por el Gobierno nacional.

Por todo ello se vislumbra la posibilidad de que las elecciones generales se retrasen por un período de importancia.

LA CRISIS ECONOMICA DE ALEMANIA

BERLIN.—Debido a la actual situación financiera, en extremo difícil, esta capita se verá obligada a no pagar sino una parte de los sueldos de los empleados que vencen el jueves próximo.

En los círculos oficiales se dice que es indispensable una ayuda del Reich para sacar al Municipio de este mal paso, originado por los impuestos, especialmente el impuesto sobre la cifra de negocios.

Los concejales, que regresarán el jueves, emprenderán los trabajos para examinar los planes económicos establecidos por los vicios durante las vacaciones.

Las asambleas de distrito volverán también a reunirse para ordenar los trabajos de las próximas asambleas y es probable que la actividad política del Consejo municipal pase a un segundo plano.

COLEGIO INTERNADO HH. MARISTAS

1.ª Enseñanza graduada — Bachillerato

El éxito completo obtenido en los exámenes es garantía de la seriedad en los estudios.

Informes: Policarpo Herrero, 18

INFORMACION POLITICA GANADEROS AL CERRAR LA EDICION

LA CARESTIA DE LAS SUBSISTENCIAS ES DEBIDA A LA MALA COSECHA

CATOLICOS Y ANTICATOLICOS VISITAN AL JEFE DEL GOBIERNO.-SE ENTABLARAN RELACIONES COMERCIALES CON MEJICO.-EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL.-ALVAREZ BUYLLA, REPRESENTANTE DE ÉL EN OVIEDO

El Proyecto de Reforma Agraria es indefendible

LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS

MADRID.—Ayer por la mañana visitó al ministro de Gobernación una representación de la agrupación nacional de propietarios de fincas rústicas, en la cual había elementos de las provincias de Toledo, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Sevilla y Granada.

Los comisionados expusieron al ministro diferentes casos concretos de atropellos contra la propiedad, cometidos en diferentes pueblos, y en especial contra el Círculo de agricultores de Zalamea de la Serena, en la provincia de Badajoz.

Negaron los infundios de que se nieguen a realizar las operaciones de la próxima siembra, y dieron al señor Maura seguridad de que solo quieren que se garantice de que sus derechos no serán cercenados por nadie.

Terminaron ofreciéndose al Gobierno.

LAS PETICIONES DE LOS PORTEROS CIVILES

MADRID.—El subsecretario de la Presidencia manifestó ayer a los periodistas que por la mañana se había reunido la Comisión interministerial que estudia las peticiones formuladas por los porteros de los Ministerios Civiles.

Añadió que habían estudiado una fórmula que permitirá dar satisfacción a las aspiraciones de dichos porteros, aunque todavía no se había llegado a un acuerdo definitivo.

EL JEFE DEL GOBIERNO SIGUE RECIBIENDO COMISIONES DE CATOLICOS

MADRID.—Al recibir ayer por la mañana a los periodistas el presidente del Gobierno les manifestó que no tenía ninguna noticia de particular que comunicarles.

Solamente dijo que había recibido muchas visitas y que habían estado en la Presidencia varias comisiones de católicos de diversas provincias y otra comisión integrada por elementos anticatólicos.

La Comisión más numerosa había sido la vasco-navarra, a la cual acompañaban los diputados Snes. Sánchez Marcos, Beunza y otros diputados de la extrema derecha.

También recibió otras comisiones de católicos de Avila y Zamora que estuvieron breves instantes en la Presidencia.

Con respecto a la comisión de elementos anticatólicos dijo que no había podido recibirla por haber llegado a la Presidencia cuando sostenía una conversación con el embajador de España en Portugal, señor Rocha. Los comisionados le dejaron un aserito en el que se contienen las conclusiones que iban a entregársele.

Con referencia a la entrevista celebrada con el señor Rocha, dijo el jefe del Gobierno que había sido una visita de despedida por marchar aquél a Ginebra a ver al señor Lerroux.

Hablaron con este motivo de la marcha de los asuntos de la Asamblea y de la participación que en ella tiene el Ministerio de Estado.

Uno de los periodistas indicó al jefe del Gobierno que parecía que ahora existe tranquilidad y el señor Alcalá Zamora contestó que sí, pero que no obstante esto todo plazo para aprobar la Constitución le parecía muy largo y en ese sentido había hablado ayer con el señor Besteiro para proponerle una fórmula que abreviaría mucho los debates parlamentarios, cuya fórmula no repetía por ser ya sobradamente conocida.

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

MADRID.—El ministro de Hacienda dijo ayer a los informadores que había recibido la visita de una comisión de la Junta Directiva de la Asociación de Funcionarios Administrativos de su Departamento, con objeto de comunicarle los acuerdos adoptados en la Asamblea recientemente celebrada, entre los cuales figura uno dando carácter marcadamente sindical a la citada Asociación.

Con referencia a este punto el ministro de Hacienda les indicó que, aunque el Gobierno no ve mal dicho acuerdo, sería conveniente lo demoraran por respeto a las Cortes, y hasta tanto que por estas fuera aprobado el artículo constitucional que se refiere a la sindicación.

Terminó diciendo el señor Prieto que había ordenado se intensificara debidamente la vigilancia en El Pardo para impedir la entrada de los numerosos cazadores furtivos que ahora se aprovechan de la escasa vigilancia que existe.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ECONOMIA

MADRID.—El ministro de Economía manifestó que comenzaron a estudiarse las bases para entablar relaciones comerciales con Méjico.

Después habló del problema de la siembra, congratándose de que hubieran comenzado las faenas preliminares aprovechando las últimas lluvias.

Los periodistas le hablaron de la carestía de las subsistencias, contestando el ministro que eso era consecuencia inevitable de la mala cosecha.

Respecto a las patatas, dijo que se procurarían traer de Galicia.

Luego dijo que llevó a la "Gaceta" un Decreto prohibiendo la exportación de ganado mular, a causa de las denuncias del envío de gran cantidad de la región de Andalucía a nuestra zona de Marruecos, de donde era pasado a la francesa, redundando grandemente en perjuicio de la agricultura, ya que le privaban de este medio de trabajo.

EL PARTIDO RADICAL

DESIGNA SU COMITE EJECUTIVO

MADRID.—En la mañana de ayer se reunió la minoría radical.

Quedó constituido el Comité Ejecutivo del Partido con las siguientes personas:

Presidente, señor Lerroux. Vicepresidente, señor Martínez Barrios. Representante de la región

LA SAL MARTINEZ preserva y cura siempre todas las infecciones de la sangre, especialmente BACERALES, del ganado LANAR, CABRIO, CERDO, y sobre todo del ganado

VACUNO

Es económica, fácil de dar, de resultados positivos y es el mejor seguro de vuestro ganado.

Pedidos y folletos con interesantes referencias, Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza).

Venta: Federación Asturiana Católica Agraria, Oviedo.—Federación Asturiana Agraria, Oviedo. Señores Benigno Fernández y C.º (Comercio), Navia.—Don Cándido Casado (Farmacia), Posada de Llanes.—Sindicato de Piloña, Infiesto.—Señora viuda de Anastasio Noriega (Comercio), Unquera.—Farmacia de Osorio, Vegadeo.

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJON Y DE GIJON A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a la 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESPACHO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiéné. Teléfono 712

PALMIL

Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes

Exija siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones

madrileña (capital), señor Guerra del Río.

Idem de la idem (provincia), señor Torres Campaña.

Idem de Barcelona (capital), señor Ulled.

Idem de idem (provincia), señor Puig de Astrach.

Idem de Galicia, señor Abad Conde.

Idem de Valencia, señor Blasco Blasco.

Idem de Castellón, señor Fernández Gasset.

Idem de Asturias, señor Alvarez Buylla.

Idem de Vasconia, señor Usabiaga.

Idem de Andalucía, señor Fernández Aranda.

Idem de Extremadura, señor Hidalgo.

Idem de Castilla de Vieja, don Perfecto Ruiz.

Idem de Murcia, señor Rico.

Idem de Baleares, señor Canet.

MAURA CELEBRA REUNION CON DIFERENTES MIEMBROS DE LA MINORIA RADICAL

SE CONCEDE MUCHA IMPORTANCIA A ESTA ENTREVISTA, ACERCA DE LA CUAL GUARDASE IMPENETRABLE RESERVA. ES CASI SEGURO QUE CALVO SOTELO VAYA AL PARLAMENTO.-RATIFICACION DE PROCESAMIENTO A BERENGUER Y HEREDIA.-¿MANEJOS MONARQUICOS EN VALENCIA?

Los "sin trabajo" asaltan dos tranvías en Madrid

LA POLITICA ECONOMICA

Madrid.—El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que el martes o miércoles se iría a la una interpellación, anunciada por don Santiago Alba, sobre política económica.

SE OCUPAN DE "CAZA"

Madrid.—Después de la sesión, estuvieron reunidos en el salón de ministros los de Gobernación, Guerra, Marina, Instrucción Pública y Comunicaciones y el director de Seguridad.

La reunión se prolongó hasta las diez de la noche. A la salida se negaron a hacer manifestaciones. Solamente el ministro de la Guerra dijo lo siguiente: —Nos hemos ocupado, entre otras cosas, de caza.

REUNION INTERESANTE

Madrid.—El ministro de la Gobernación no recibió esta madrugada a los periodistas.

Según dijo uno de los secretarios, estaba celebrando una reunión o entrevista muy interesante.

Después supimos que el señor Maura celebró anoche una conferencia con los miembros de la minoría radical socialista.

Acerca de esta reunión se ha guardado la mayor reserva.

LA DEFENSA DE LOS GENERALES DEL DIRECTORIO

Madrid.—Parece ser que, contra lo que se dijo en el mismo Parlamento, serán públicas las sesiones parlamentarias en que se discuta la apelación presentada por los señores Gil Robles y Martínez de Velasco defendiendo a los generales del Directorio contra el acuerdo de la Comisión de responsabilidades negando reforma al auto de procesamiento.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Madrid.—Esta noche fueron puestos en libertad el sacerdote don Manuel Viela y los jóvenes Félix Sotero y Pedro Rubio, que fueron detenidos en la calle del Marqués de Cubas por proferir gritos de "¡Viva el cardenal Segura!" para contrarrestar gritos ofensivos que pronunciaron varios individuos extremistas que formaban un nutrido grupo.

LOS "SIN TRABAJO" EN MADRID TOMAN POR ASALTO DOS TRANVIAS

Madrid.—Los "sin trabajo" asaltaron dos tranvías de las líneas Hortaleza y Santa Engracia, cuyo billete costaba diez céntimos, y al exigir el pago los cobradores contestaron que pagara el Ayuntamiento.

Se produjo gran alboroto, parándose la circulación.

Acudieron fuerzas de Seguridad, que desalojaron los tranvías, y no pasó nada más.

¿MANEJOS CONTRA LA REPUBLICA?

Valencia.—El gobernador manifestó que hace días estuvieron en Valencia el ex ayudante de Martínez Anido y un hijo del conde de la Viñaza, que celebraron entrevistas con varios aristócratas, suponiendo que están en relación

estas entrevistas con manejos contra la República.

Advierte a los interesados que está dispuesto a practicar registros y actuar con gran energía, sean los que sean, ya procedan de organizaciones obreras o no.

¿BERENGUER ENFERMO?

MADRID.—El general don Dámaso Berenguer fué reconocido ayer minuciosamente por un médico de cabecera.

LA SITUACION DE CALVO SOTELO

MADRID.—El presidente de la Cámara, después de la sesión, dijo a los periodistas que a pesar de la reducción que se había hecho en los trabajos parlamentarios, se presentaban ahora algunas dificultades a elegir los diputados que han de intervenir en las discusiones de los títulos del proyecto constitucional, porque después de hecha dicha reducción, fueron muchos los diputados que pidieron la palabra.

Añadió que dicho asunto está a resolución de los jefes de minoría con quienes se entrevistará hoy a las tres y media de la tarde.

Se le preguntó luego por los informadores acerca de la petición del suplicatorio para procesar al señor Calvo Sotelo, y contestó el señor Besteiro, que se había presentado la petición y que mañana daría cuenta de ella a la Cámara.

[Inmediatamente se nombra a la Comisión que dictaminará sobre dicha propuesta.

El señor Calvo Sotelo, continuó diciendo el presidente de la Cámara, quiere que se conceda el suplicatorio con la condición de que mientras se sustancie el proceso relacionado con sus responsabilidades, política, no se le someta a prisión, para así tener una mayor libertad de movimiento para su defensa.

Creo, terminó diciendo el señor Besteiro, que la Cámara no se opondrá a ello, y bastará que el señor Calvo Sotelo dé su palabra de honor de no marcharse.

EL ASUNTO DE LAS RESPONSABILIDADES

MADRID.—La Subcomisión de Responsabilidades por los fusilamientos de Jaca, estuvo en la mañana de ayer en Prisiones Militares para notificar el auto de procesamiento a los generales don Dámaso Berenguer, y Fernández Heredia.

Después tomó declaración al general Navarro y Alonso de Cevala.

La diligencia duró cerca de dos horas.

A las dos de la tarde salieron los diputados que integran dicha Comisión, limitándose a decir que la declaración había versado sobre las consecuencias del golpe de Estado toda vez que el citado general formó parte del segundo Directorio militar.

Lea usted

LAS NUEVAS TARIFAS PARA LAS CEDULAS PERSONALES DEL EJERCICIO DE 1931

BURSATILES

TARIFA PRIMERA.—RENTAS DE TRABAJO

Clase primera.—Sueldos: Más de 60.000 pesetas: corriente, 1.000; cónyuge, 200; soltería, 1.600 pesetas.

Clase segunda.—Sueldos de 50.001 a 60.000 pesetas: Corriente, 750; cónyuge, 150; 1.200 pesetas.

Clase tercera.—Sueldos de 40.001 a 50.000 pesetas: Corriente, 750; cónyuge, 150; soltería, 1.200 pesetas.

Clase cuarta.—Sueldos de 30.001 a 40.000 pesetas: Corriente, 350; cónyuge, 70; soltería, 525 pesetas.

Clase quinta.—Sueldos de 20.001 a 30.000 pesetas: Corriente, 187,50; soltería, 271,88 pesetas.

Clase sexta.—Sueldos de 15.001 a 20.000 pesetas: Corriente, 157,50; soltería, 228,38 pesetas.

Clase séptima.—Sueldos de 12.501 a 15.000 pesetas: Corriente, 142,50; soltería, 199,50 pesetas.

Clase octava.—Sueldos de 10.001 a 12.500 pesetas: Corriente, 90; soltería, 126 pesetas.

Clase novena.—Sueldos de 6.501 a 10.000 pesetas: Corriente, 47,25; soltería, 63,79 pesetas.

Clase 10.—Sueldos de 5.001 a 6.500 pesetas: Corriente, 37,50; soltería, 50,73 pesetas.

Clase 11.—Sueldos de 3.051 a 5.000 pesetas: Corriente, 30; soltería, 39 pesetas.

Clase 12.—Sueldos de 2.501 a 3.500 pesetas: Corriente, 18,75; soltería, 24,38 pesetas.

Clase 13.—Sueldos de 2.001 a 2.500 pesetas: Corriente, 11,25; soltería, 14,06 pesetas.

Clase 14.—Sueldos de 1.501 a 2.000 pesetas: Corriente, 8,25; soltería, 10,31 pesetas.

Clase 15.—Sueldos de 751 a 1.500 pesetas: Corriente, 5,63; soltería, 6,75 pesetas.

Clase 16.—Sueldos de 1 a 750 pesetas: Corriente, 2,25; soltería, 2,70 pesetas.

La clase 1.ª de esta tarifa, cuando exceda de 60.000 pesetas, tendrá un recargo de 250 pesetas por cada 10.000 pesetas o fracción de ésta.

TARIFA SEGUNDA.—CONTRIBUCIONES

Clase primera.—Sueldos: Más de 15.000 pesetas: Corriente, 1.000; cónyuge, 200; soltería 1.600 pesetas.

Clase segunda.—Sueldos de 10.001 a 15.000 pesetas: Corriente, 860; cónyuge, 172; soltería, 1.376 pesetas.

Clase tercera.—Sueldos de 7.501 a 10.000 pesetas: Corriente, 430; cónyuge, 86; soltería, 666,50 pesetas.

Clase cuarta.—Sueldos de 5.001 a 7.500 pesetas: Corriente, 398; cónyuge, 79,60; soltería, 597 pesetas.

Clase quinta.—Sueldos de 3.001 a 5.000 pesetas: Corriente, 280; cónyuge, 56; soltería, 406 pesetas.

Clase sexta.—Sueldos de 2.501 a 3.000 pesetas: Corriente, 175; cónyuge, 35; soltería, 245 pesetas.

Clase séptima.—Sueldos de 2.001 a 2.500 pesetas: Corriente, 72,75; soltería, 98,21 pesetas.

Clase octava.—Sueldos de 1.501 a 2.000 pesetas: Corriente, 54,75; soltería, 73,91 pesetas.

Clase novena.—Sueldos de 1.001 a 1.500 pesetas: Corriente, 41,25; soltería, 55,69 pesetas.

Clase 10.—Sueldos de 501 a 1.000 pesetas: Corriente, 26,25; soltería, 34,13 pesetas.

Clase 11.—Sueldos de 301 a 500 pesetas: Corriente, 12,75; soltería, 15,94 pesetas.

Clase 12.—Sueldos de 26 a 300 pesetas: Corriente, 6; soltería, 7,30 pesetas.

Clase 13.—Sueldos de 1 a 25 pesetas: Corriente, 2,25; soltería, 2,79 pesetas.

La clase 1.ª de esta tarifa, cuando exceda de 15.000 pesetas, tendrá un recargo de 250 pesetas por cada 2.500 o fracción de ésta.

TARIFA TERCERA.—ALQUILERES

Clase 1.ª.—Corriente, 1.000 pesetas; cónyuge, 200; soltería, 1.600.

Clase 2.ª.—Corriente, 750 pesetas; cónyuge, 150; soltería 1.200.

Clase 3.ª.—Corriente, 450 pesetas; cónyuge, 80; soltería, 620.

Clase 4.ª.—Corriente, 300 pesetas; cónyuge, 60; soltería, 450.

Clase 5.ª.—Corriente, 200 pesetas; cónyuge, 40; soltería, 290.

Clase 6.ª.—Corriente, 100 pesetas; cónyuge, 20; soltería, 140.

Clase 7.ª.—Corriente, 52,50; soltería 70,88.

Clase 8.ª.—Corriente, 37,50 pesetas; soltería, 50,63.

Clase 9.ª.—Corriente, 22,50 pesetas; soltería, 29,25.

Clase 10.ª.—Corriente, 11,25 pesetas; soltería 14,06.

Clase 11.ª.—Corriente, 5,25 pesetas; soltería, 6,30.

Clase 12.ª.—Corriente, 2,25 pesetas; soltería, 2,70.

Clase 13.ª.—Corriente, 1,50; soltería, 1,80.

Especial, 1 peseta.

La clase 1.ª de esta categoría, cuando exceda de 20.000 pesetas, tendrá un recargo de 250 pesetas, por cada 20.000 o fracción de ésta.

9 DE SEPTIEMBRE DE 1931
Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	61,25
4 por 100 Exterior, S. F.	71,25
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	80,—
5 por 100 id., 1917, S. F.	73,50
5 por 100 id., 1927, s. imp.	88,75
5 por 100 id., 1927, con imppto. Serie F.	71,40
4 por 100 id., 1928, S. F. Ferroviaria, 5 por 100 ...	72,—
Cédulas Hip. 4 por 100...	86,50
Cédulas 5 por 100, id., id.	96,75
Cédulas 6 por 100, id., id.	96,75

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	510,—
Id. B. Hipotecario España	
Id. Banco Central	
Id. B. Español de Crédito	
Id. B. Hisp. Americano...	
Id. Río de la Plata	
Id. S. Hidroeléctrica Esp.	
Chade	
Id. Mengemor	
Id. Alberche ordinarias...	
Id. Eléctrica Madrileña...	99,50
Acciones Pref. Telefónica	105,50
Id. Ordinarias id.	
Id. M. Riff (portador)...	
Id. id. id. (nominativas)	65,50
Id. Duro-Felguera	
Id. Comp. A. de Fósforos	102,50
Id. Comp. A. de Petróleos	169,—
Id. Comp. A. de Tabacos	
Id. La Unión y El Fénix	206,—
Id. F. C. M. Z. y Alicante	
Id. Metropolitano A. XIII	294,—
Id. F. C. Norte de España	
Id. Comp. Mad. Tranvías	
Id. Ordinarios Azucarera	826,—
Id. Comp. Esp. Petróleos	590,—
Id. U. Esp. de Explosivos	
Obsl. Mieres, 6 por 100...	
Azuc. 4 por 100, estamp.	

MONEDA EXTRANJERA

Francos	43,60
Belgas	31,01
Francos Suizos	217,25
Libras	54,15
Liras	58,30
Dólares	11,13
Marcos	2,63
Escudos portugueses ...	
Pesos argentinos	

POR LOS "CINES" "DE PURA SANGRE"

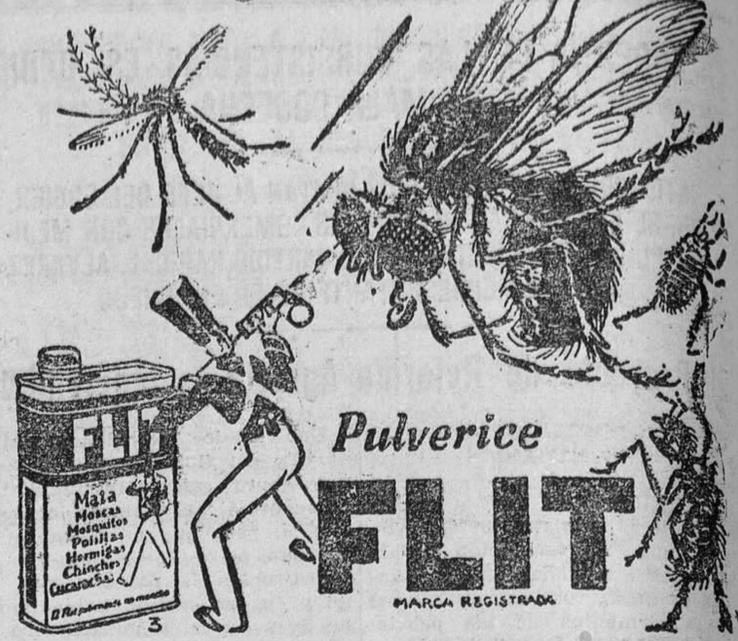
Estreno sin importancia. Nada de particular. Una película ha blada llena de carreras de caballos y de "jockeys". Lo demás, nada.

Esto es cuanto se puede decir de la película que ayer nos ha servido el Campoamor.

Completó el programa un rollo de dibujos animados y una interpretación de la "Scherezada" de Rimsky Korshakow, hecha por la "Tiffani".

José María

Proteja su hogar



Conflictos sociales

NUEVO PLAZO, HASTA EL DIA 12, PARA REINGRESO DE LOS HUELGUISTAS DE LA TELEFONICA

SE EXCEPTUAN LOS QUE COMETIERON ACTOS DE SABOTAJE

MAURA DICE QUE PUEDE DARSE POR TERMINADO EL CONFLICTO TELEFONICO

MADRID.—Al entrar ayer en el Congreso el ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que se podía ya dar virtualmente por terminada la huelga de la Telefónica.

Añadió que esta Compañía publicaría por la noche un comunicado en el que se haría constar que podrían reingresar en la Empresa los empleados y obreros que hubieran firmado la petición de reingreso antes del día 12 del actual. La Compañía, sin embargo, se reserva el derecho de eliminar a los que hubieran cometido algún acto de "sabotaje".

Como esta medida tiene carácter general y se aplicará en toda España—añadió el señor Maura—es por lo que se puede considerar como terminado el conflicto telefónico.

Manifestó luego el ministro de la Gobernación que había hablado con el gobernador de Avila en relación con los sucesos habidos el domingo en el pueblo de Sotillo de Adrade, dando órdenes de que ingresara en la cárcel el arquitecto,

to, sin perjuicio de enviar el tanto de culpa a los Tribunales.

También dijo que había ordenado a dicho gobernador que no se permita en su provincia la celebración de novilladas, haciéndolo responsable de lo que ocurriese en caso contrario.

LA NOTA DE LA COMPANIA TELEFONICA

La Compañía Telefónica facilitó en Madrid una nota oficiosa sobre el conflicto que tiene planteado, en que justifica su actitud y confirma las manifestaciones del ministro de la Gobernación sobre la solución de la huelga, abriendo un plazo hasta el día 12 para la readmisión de todos los huelguistas, reservándose de admitir a los que crea indeseables.

La falta de sitio en este número nos impide publicarla hoy. Lo haremos mañana.

LOS HUELGUISTAS DE LA JUNTA LOGRAN SOLIDARIDAD

Dimiten el presidente y otros elementos de la Junta de Obras del Puerto (DE NUESTRO CORRESPONSAL EN GIJON)

Una comisión de obreros de la Junta de Obras de los Puertos Gijón-Musel fué a Avilés y San Esteban de Pravia a recabar solidaridad de sus compañeros.

Estos les prometieron no descargar ningún buque que proceda de los puertos de Gijón o Musel.

Han dimitido sus cargos el presidente, el vicepresidente y varios vocales y varios vocales de la comisión permanente de la Junta de Obras de Gijón.



ARRIBA EN LAS CUMBRES! Un hermoso contraluz en Las Brañas. (Foto Merás)

NOTICIAS DE GIJON

El aviador señor Puga abandonó ayer Gijón.—La típica fiesta de los Remedios promete verse muy concurrida.—Se pide la aplicación de medidas sanitarias.—Siguen los donativos para el Hospital de Caridad

LA FIESTA DE LOS REMEDIOS

A juzgar por los preparativos que se vienen realizando este año ha de alcanzar gran esplendor la fiesta de los Remedios que desde hace muchos años celebra el gremio de canteros. Aunque es verdad que todas estas fiestas de barrio han ido perdiendo su típico sabor, parece que hay gran interés en hacerlo resurgir y por eso se explican los grandes preparativos que sus organizadores realizan estos días.

Como ya hemos dicho, habrá dos grandes verbenas el sábado y el domingo en el Campo Valdés y Plazuela de los Remedios con la cooperación de la Banda de Gijón iluminación, puestos de dulces y los naturales atractivos de estas veladas.

EL AVIADOR PUGA

Ayer después de media tarde cruzó la población en su avioneta el notable aviador, señor Puga, cuyas arriesgadas acrobacias tanto emocionaron al numeroso público que las presenciaba durante las fiestas aviatorias celebradas en nuestra Playa.

Sin duda, para expresar de nuevo su gratitud hacia el pueblo gijonés, el señor Puga, realizó magníficos vuelos a muy escasa altura en el centro de la ciudad, demostrando, una vez más, su pericia y su dominio sobre el aparato, emprendiendo seguidamente el vuelo hacia el interior.

Que tenga un feliz arribo al punto donde se dirige el señor Puga y confiemos en que, el próximo año volvamos a admirar sus magníficas proezas.

TEMPORADA TEATRAL DE ZARZUELA

Hoy debuta en el coliseo del Dindurra la magnífica Compañía de zarzuela de Rafaelita Haro que tantas simpatías disfruta entre el público gijonés.

Aparte de los méritos del elenco de la Harito, reúne el atractivo de formar parte del elenco de la Compañía el excelente barítono gijonés Jesús Menéndez, el tam-

bién muy notable cantante avileño Lauro Menéndez, y la distinguida tiple Adelaida Torrente, paisana nuestra que, al decir de los que la vieron actuar recientemente ha conseguido grandes progresos en su carrera artística.

La actuación de esta Compañía ha de ser, pues, muy brillante. Y de ella es merecedora la Empresa Méndez que nos ha proporcionado durante el presente año los más destacados elencos en los diferentes géneros teatrales sin reparar en sacrificios de ninguna clase y atendiendo únicamente a corresponder a los favores del público.

LA INSPECCION DE VIVIENDAS

Una Comisión de la Liga de inquilinos visitó ayer al alcalde para interesarle que ordene el reconocimiento general de viviendas, muchas de las cuales se encuentran en mal estado.

Solicitaron los comisionados que ese reconocimiento lo hagan los inspectores de Sanidad a quienes podrían acompañar uno o dos representantes de la Liga de Inquilinos que está dispuesta a colaborar en esas medidas sanitarias, secundando, de ese modo, la campaña de higienización que el alcalde viene realizando.

PARA LOS TERRENOS DEL HOSPITAL

El alcalde recibió ayer un donativo de quinientas pesetas que le entregó don Joaquín Álvarez Blanco, para la suscripción abierta con objeto de obtener el millón de pesetas que precisa el Hospital de Caridad para trasladarse a la finca de Jove.

EL MERCADO DE HORTALIZAS

Una Comisión de industriales y vecinos de la calle del Instituto acudió ayer a la Alcaldía para dar las gracias al alcalde y al delegado de mercados por haber recogido la iniciativa expuesta por ellos de establecer un mercado de hortalizas en la antigua Pescadería provisional.

Rogaron que hiciera presente

esa gratitud hacia la Corporación municipal y expresaron su deseo de celebrar la inauguración del nuevo mercado mediante un donativo a los pobres en especies y solicitaron la cooperación de la Banda para dar una verbena en la plazuela que existe frente a dicho mercado.

El alcalde señor del Río, y el Delegado de mercados señor Díaz Pis, agradecieron a los comisionados sus manifestaciones y prometieron transmitir las al Ayuntamiento.

La verbena se celebrará el próximo viernes.

LA CALLE DE ARTILLERIA

Acudió ayer a la Alcaldía una Comisión de propietarios de fincas de la calle de la Artillería acompañada del concejal del distrito señor Riestra.

Convinieron con el alcalde en que se haga un presupuesto y croquis por los técnicos municipales respecto al nuevo pavimento de que se ha de dotar a dicha calle y fijar después la cooperación que ha de aportar cada propietario.

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE GIJON

Vocal de turno durante la actual semana: Don Germán de la Cerra Lamuño.

ENTRADAS

Adela López, pinos, Betanzos.
Ario, vacío, Bilbao.
Asturias, pinos, Foz.
Josefa María, tránsito, Vigo.

SALIDAS

Covadonga, general, Navia.
V. Nespral, carbón, Santander.
Asunción, lingote, Santander.
Josefa Mari, tránsito, Vigo.

REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516-1517

Aller

LA ASOCIACION DE EMPLEADOS EN MINAS

Estamos en una fase por demás interesante, al decir de la futura Asociación de empleados en minas, que parece va a tener efecto dentro de poco tiempo.

Hace días tuvo ocasión la primera reunión de empleados del concejo, que se celebró en la casa escuela de Moreda, con escasa concurrencia de estos empleados. Ello debióse en parte a la poca propaganda hecha por los comisionados para este interesante asunto, y en parte se debe a las omisiones habidas en el envío de convocatorias, que parece fueron abundantes, y que nosotros disculpamos por creer que fueron involuntarias.

Se han nombrado varias comisiones encargadas de la redacción del Reglamento, por que ha de regirse el Sindicato de empleados de minas, y por lo que parece, está a punto de ser terminado, aguardándose que, cuanto antes, se convoque a una asamblea general a la que oportunamente se cite a todos los empleados del Concejo, para someter a su deliberación el proyecto de Reglamento.

Es tan sumamente importante esto de la discusión del artículo del Reglamento por que se ha de regir la vida de nuestra Asociación, que es inexcusable la concurrencia de todos los empleados de minas de la provincia a la reunión que en breve se ha de convocar en la capital de la provincia.

Son muchos los señores a quienes no se les ha enviado el volante, y al concurrir éstos a la Comisión provisional, alguno de sus

Clinica de Asueroterapia

y de enfermedades de la piel y secretas

Médico fundador: FERNANDO ASUERO

Médico Director en Asturias: FRANCISCO ALVAREZ DEL BUSTO

GIJON.—Instituto, 20

De 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde

Cuadro de enfermedades tratables por el método Asuero:

Asma esencial - Neuralgias Reumático - Diabetes - Estreñimiento - Varices - Ulceras varicosas - Hemorroides Dismenorreas (trastornos menstruales) - Parálisis funcionales - Neurastenias - Sorderas catarrales - Piorreas Epilepsia - Cólicos hepáticos Alteraciones nerviosas - Hiperclorhidria - Insomnios Trastornos circulatorios Ciáticas

Los enfermos de fuera de la localidad tendrán horas especiales, en evitación de molestias y gastos de estancia

Anúnciese en REGION

miembros les prometió mandarse lo, sin que hasta la fecha algunos de éstos lo hayan recibido. Es preciso entender debidamente estas reclamaciones, con el fin de evitar que nadie se quede fuera del Sindicato, que es lo que ocurrirá de proceder de esta forma poco plausible.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Constantino Linares

Carabanchel Bajo - MADRID

Se refunden las campanas rotas o se envían las nuevas a cambio, garantizadas de dos a quince años; aleación cobre, estaño y bronce campanil Construye yugos metálicos. Aparato eléctrico para el volteo y toque a golpes patentado.

Para más detalles diríjase al a Casa



Núm. 68

¡SOLEDAD!

NOVELA

POR SUAREZ BRAVO (Editorial VOLUNTAD)

—¡Oh! las líneas —continuó sin desconcertarse el angloamericano— podrían, en lo posible, respetarse. Yo he visto cerca de Kirken bright...

Pero, al notar que se quedaba sin auditorio, porque todos los concurrentes echaron a andar hacia el castillo apenas le oyeron silbar esta última palabra Camporredondo se encogió de hombros con lástima y les siguió en silencio.

Hacia rato que les había precedido Ricardo, quien, para ocupar el tiempo, se había provisto de un escopeta de caza, con la cual tiraba de cuando en cuando sobre las aves silvestres, que salían asustadas de sus madrigueras, al ver turbada su soledad por las voces y pisadas de seres humanos.

Penetraron en el castillo por la poterna, en parte ya derruida

y llena de escombros. Ricardo iba delante. Al entrar en la planta baja cubierta de maleza, algunos pajarracos nocturnos que tenían allí su guarida se levantaron asustados. Ricardo disparó sobre uno de ellos, repercutiendo la detonación por aquellas gargantas a manera de trueno sordo y prolongado. Apenas se conservaba del castillo más que los macizos muros exteriores y la techumbre abovedada que dividía los dos cuerpos. Una rampa, compuesta de sillares y tierra amontonada sobre la derruida escalera, daba acceso al piso superior, al cual subieron los visitantes ayudándose unos a otros. Los muros divisorios de esta parte del castillo habían venido al suelo con el transcurso de los años, y los materiales yacían esparcidos sobre la bóveda. La luz en traba por la techumbre rota en

diferentes sitios y por las puertas y ventanas bajas, de medio punto, abiertas en las cuatro fachadas.

Después de consagrar algunos breves instantes al examen del desolado recinto, García, que como más práctico había de jefe de la expedición, dijo a los que le acompañaban:

—Van ustedes a ver una cosa curiosa. Camporredondo, usted que es tan entusiasta por todas estas antiguallas, vaya usted por delante y así será el primero en gozar del espectáculo. Entre usted por ahí; nosotros le seguimos.

El sitio señalado por García era una de las puertas bajas, o más bien agujeros abiertos en los muros, y por los cuales se salía a la cornisa exterior que, como dijimos, rodeaba el castillo. La designada correspondía a la fachada posterior, encima de la entrada.

Camporredondo, halagado por la preferencia, salió a la cornisa y García le siguió haciendo un guiño expresivo a los que venían detrás.

—Tomo la izquierda o la derecha? —preguntó el primero.

—Es igual; la que usted quiera —contestó García.

El guía comenzó a andar, aunque con marcha muy prudente, por la derecha. El paso no ofrecía ningún peligro. La cornisa

tenía más de un metro de anchura y su elevación sobre el suelo, que podía ser de unos doce o catorce, no era para producir mareo.

Antes de torcer por el primer ángulo para recorrer la fachada lateral, situada poco más o menos a la misma altura, Camporredondo se detuvo para fijar la atención de los que le seguían sobre la belleza salvaje de la imponente cordillera que tenían de frente.

—Nada he visto más grandioso —decía—, exceptuando siempre las montañas de los "highlands", de Escocia. Han de saber usted que "highlands" quiere decir, en escocés, tierras altas.

—Ya hemos leído a Walter Scott —dijo una voz.

—¡Ah!, señores; hay gran diferencia de lo vivo a lo pintado. Es preciso haber contemplado con sus propios ojos aquellos lagos y aquellos ventisqueros...

—Pero, ¿no puede usted hablar y caminar al mismo tiempo?

Obligado por esta interrupción de García, el complaciente guía continuó pausadamente su marcha por la cornisa de la fachada lateral, pero sin renunciar por eso a llevar la palabra.

—¡Oh!, ciertamente; allí tiene la naturaleza un "cachet" especial, que sólo está al alcance de los verdaderos "amateurs". Por-

que, como en todas las cosas, hay también su distinción en lo salvaje. Esta idea parecerá a ustedes algo atrevida. Yo no niego que lo sea, pero la he sostenido delante de personas que podrían pasar por autoridades en la materia. Por cierto, que, manifestándose un día al lord...

Aquí perdió súbitamente la voz el orador y retrocedió dos o tres pasos. Era en el momento mismo en que, por haber llegado al extremo límite de la fachada lateral, iba a doblar el ángulo y enflar la cornisa por la fachada frontera a la cortadura, en cuyo fondo se arrastraban las aguas del torrente. García, que iba prevenido, le sujetó por la espalda y le dijo, procurando sofocar la risa:

—¿Qué es eso, amigo Camporredondo? ¿Qué vibora ha pisado usted?

—¡Vibora! —contestó éste con voz entrecortada—. Diga usted el abismo... Sí, ése es el abismo. ¡Broma pesada! ¡Pesadísima broma! ¡Vámonos de aquí!

—Señores, frente a retaguardia —dijo García, volviéndose a los que venían detrás.

Como la angostura del sitio no permitía, sin peligro, pasar a enterarse de los motivos del pánico de Camporredondo, motivos que, por otra parte, adivinaron casi todos por la inspección rápida

Noticias de Mieres

El asunto de las aguas de Santullano y una donación del señor Sela.—Se aseguraba que en Turón fueron practicadas detenciones de obreros, por ejercer coacción.—Se construirá un edificio-escuela en Vegadotos

Hemos asistido el pasado sábado a parte de la sesión municipal en dicho día celebrada y durante nuestra asistencia hemos sido festivos presenciales de un acuerdo que no sabemos si por ignorancia o mala fe al tomarlo se olvidaron de consignar lo que las más elementales reglas de urbanidad prescriben para estos casos. Y como el caso se lo merece, especialmente en las circunstancias en que nos encontramos y lo mucho que se ha hablado, le dedicaremos un comentario, que sin género alguno de duda, ha de ser del agrado del lector.

En la sesión que nos ocupa, y una vez leída el acta de la sesión anterior, un concejal de la minoría socialista, pidió la palabra para tratar del asunto del agua de Santullano, que según informes fidedignos que poseemos, escasea grandemente hasta el extremo que para llenar un cubo de este líquido en la fuente pública, se tarda bastante tiempo.

Para buscar solución a este problema apremiante, se trasladaron a aquel pueblo algunos concejales en compañía de uno de los funcionarios de obras públicas, y cuando regresaban de esta visita—dice el concejal que usó de la palabra—el funcionario que los acompañaba, el cual se conoce tenía amistad con don José Sela, se acercó con éste, conversando un rato con él sobre el asunto origen de la visita, y cuando ésta terminó, puso en conocimiento de los concejales comisionados, que dicho señor, poseía un pozo de agua potable, con suficiente cantidad de dicho líquido, el cual no tenía inconveniente en facilitarlo para suministro del público, siempre que el Ayuntamiento se lo pidiera.

Posteriormente—añade el concejal—fuimos nuevamente allá y nos entrevistamos con el mencionado señor Sela, el cual ratificó el ofrecimiento, proponiendo entonces que la Corporación hiciera los gastos de llevar el agua a la fuente pública.

Visto este ofrecimiento y lo menguado que podían ser los gastos, reconociendo todos los ediles lo altruista del ofrecimiento, nadie dijo nada que vislumbrase gratitud hacia tan desinteresado donante.

Y esto es lo que merece comentarse y conocerse por el pueblo en general.

En otras ocasiones—casi podríamos decir que en todas—cuando una persona cualquiera que ella sea, hace una donación en beneficio del pueblo, es corriente y educado el que se consigne en acta el agradecimiento de la Corporación hacia el donante, comunicando posteriormente al interesado el acuerdo, que sirve en todas las ocasiones de estímulo para los semejantes. En éste que nos ocupa, ningún acuerdo se tomó en este sentido, que nosotros hayamos oído y suponemos que se deba, a que al constituirse el actual Municipio, se habló excesivamente de responsabilidades, oyéndose en más de una ocasión el nombre del señor Sela, encorvándose con que, ahora, olvidando los sinsabores que le habrá causado al tener conocimiento de muchas cosas y sintiendo solamente su amor grande hacia su pueblo, demostró una vez más el cumplimiento de aquel párrafo que dice "devuelve siempre bien por mal".

Nosotros queremos dedicar este asunto estas líneas, para conocimiento del pueblo en general, para que así sepa a quién tiene en muchas ocasiones que agradecer el bien que reciben.

HUBO EN TURÓN DETENCIONES?

En la mañana de ayer, hemos oído de labios de numerosos vecinos insistentes rumores, de que en Turón se habían hecho algunas detenciones de elementos obreros, según se manifestaba por haber ejercido coacciones cerca de determinados obreros que se dirigían a sus diarias ocupaciones.

Como los ánimos entre determinado sector obrero no se han calmado aún, estos rumores se comentaban insistentemente y con gran calor.

VIDA SOCIAL

De Gijón, ha regresado la señora doña Marcelina Muñiz, esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Alvarez, acompañada de sus hermosos hijos. —Procedente de Arnao, ha regresado la simpática señorita Asunción Rodríguez. Sean bienvenidas.

ESCUELA DE VEGADOTOS SUBASTA

A las once de la mañana del día 16 de los corrientes, tendrá lugar en el salón de sesiones de estas Comisaría, la subasta de las obras de construcción de un edificio, con destino a escuelas, en Vegadotos, bajo el presupuesto de contrata que asciende a 65.757,34 pesetas. Los pliegos de proposición deberán ser presentados, en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta el día anterior al de la subasta, a las seis de la tarde.

DERECHOS POR USO DEL ALCANTARILLADO Y SOBRE SOLARES

En la última sesión celebrada por este Ayuntamiento, se acordó ampliar por todo este mes el plazo para la exacción, en período voluntario, de los derechos expresados. Pasado este plazo, se procederá a su exacción por la vía de apremio.

ENAJENACION DE UN SOLAR

También se acordó la enajenación del solar número 4, de primera categoría, sito en la esquina de las calles de Martínez de Vega y Travesía número 1.

Infiesto

AGRADECIDOS

Don Adriano Arbesú y familia nos encargan enviemos desde las columnas de este periódico, las más expresivas gracias a cuantas personas se dignaron asistir a los actos fúnebres de su hija Teresina (que en paz descanse).

DE SOCIEDAD

Se encuentra pasando unos días entre nosotros la encantadora señorita de Pola de Siero Carmina Merediz.

—Hemos saludado en esta villa a nuestros buenos amigos de Latorres, (Oviedo) don Jesús y don José Suárez Martínez.

—Después de pasar una larga temporada ausente de esta villa llegó a ésta nuestro entrañable amigo don Enrique Alvarez, acreditado fotógrafo de ésta y corresponsal gráfico de REGION.

LA FELGUERA

ESCUELA ELEMENTAL DEL TRABAJO

Hasta el día 20 del actual, se admiten solicitudes para el ingreso en esta Escuela. Para ingresar es necesario tener cumplidos los 13 años y poseer algunos conocimientos de la enseñanza primaria como son: Saber leer y escribir correctamente; lectura y escritura de números decimales. Operaciones de sumar, restar multiplicar y dividir enteros y decimales.

Los aspirantes a ingreso deberán dirigir al señor presidente del Patronato Local de Formación Profesional una instancia escrita de su puño y letra y en la cual harán constar que poseen aquellos conocimientos: la edad que tienen; el nombre del padre y punto donde trabaja éste; fecha de la solicitud y firma del solicitante.

A dicha instancia deberán acompañar una copia de la inscripción en el Registro civil.

La fecha en que las solicitudes deberán presentarse en la Escuela se anunciará oportunamente.

Como las clases del curso preparatorio son diurnas no podrán solicitar el ingreso los que se hallen ocupados durante el día.

Con objeto de que las personas que durante el día tienen ocupación puedan utilizar los estudios de esta Escuela, en el mes de Septiembre de cada año se anunciarán y verificarán exámenes de las materias que comprenden el curso preparatorio, las que una vez aprobadas dan derecho a cursar el primer año donde ya las clases serán nocturnas.

También hasta el día 20 del corriente mes se admiten solicitudes para el examen del curso preparatorio de esta Escuela.

Las personas que teniendo ocupación durante el día deseen examinarse de las materias que comprende el curso preparatorio deberán dirigir al señor presidente del Patronato Local de Formación Profesional una instancia escrita de su puño y letra y en la cual harán constar la edad que tienen, punto donde trabajan; fecha de la solicitud y firma del solicitante.

A dicha instancia deberán acompañar una copia de la inscripción en el Registro civil o cédula personal.

La fecha en que los solicitantes deberán presentarse a este examen, se anunciará oportunamente.

UN SORTEO

El próximo domingo, día 13, y en el lugar de costumbre, se celebrará el sorteo de los premios mensuales entre los socios de la Sociedad Festejos de San Pedro, correspondiente al mes de Agosto.

Pola de Siero

ENFERMOS

En Llanes se encuentra enfermo de cuidado nuestro querido amigo el excelentísimo señor marqués de Canillejas.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

—Se encuentra enferma de cuidado doña Fernanda Nosti.

Hacemos fervientes votos por su pronto restablecimiento.

FALLECIMIENTO

Ha dejado de existir después de larga y penosa enfermedad, nuestro particular amigo don Enrique Rocés.

A la conducción del cadáver, acotado que tuvo lugar en la tarde del pasado lunes, acudió mucha gente.

Damos el pésame a todos los familiares, en particular a su esposa e hijo.

DE SOCIEDAD

Para Madrid ha salido doña Alberta Canero de Vigil Escalera, acompañada de sus hijos Gregorio y Manolita.

—De Lueca ha llegado la señorita Maruja Noval.

Noticias de Avilés

NOTAS SOCIALES

Pasa unos días con sus familiares en esta villa, nuestro amigo don Adolfo Slaatten, gerente de la Compañía de Maderas en Alicante, quien en breve regresará a dicho punto.

—Después de pasar unos días al lado de sus señores tíos, salió para Madrid el joven avilésino don Joaquín Hévia, sargento de Intendencia.

—Se halla pasando una temporada en Colombres con su hijo, doña María Quesada Fernández de Fontanillas.

—Con sus elegantes hijas Isabelita y Carmina, salió para Ontaneda, la distinguida señora doña Isabel Suárez de Rodríguez.

ANIVERSARIO

Hoy se cumple el tercer aniversario de la muerte de nuestro querido amigo don Angel Blanco, procurador-decano que fué de estos Tribunales, y con tan triste motivo renovamos a sus deudos nuestro sentido pésame.

San Claudio

UNA EXCURSION

En dos magníficos coches, y a las seis de la mañana, partió de los "Cuatro Caminos" un grupo de excursionistas dispuestos a recorrer varios pueblos de la costa. La primera parada fué en Villaviciosa, para tomar el desayuno y dar un vistazo a la población, trasladándose después los excursionistas a la fábrica de sidra "El Gaitero" siendo recibidos con la amabilidad que le caracteriza, por el señor director, que después de recorrer todas las partes de la fábrica, obsequió a todos y cada uno con la espumosa sidra.

Continuaron viaje a Colunga y Llanes, donde hicieron alto para almorzar.

De regreso en Infiesto, y ya anochecido, se detuvieron algunas horas en una verbera que tenía lugar en aquel pueblo. En todo el recorrido, lo mismo a la ida que a la vuelta, no hubo que lamentar percance alguno, obediendo los frenos del coche en condicionalmente y el imprescindible Tino dió la nota saliente con sus asturianadas. Los excursionistas, sin excepción, se hacían lenguas ponderando el hermoso panorama que ofrece toda la parte oriental de la provincia.

Puede decirse, que medio San Claudio se desplazó el domingo de esta localidad, pues a más de esta excursión hubo otras varias a diferentes puntos de la provincia.

DE SOCIEDAD

Regresó de Fuensanta nuestro buen amigo don Eustaquio G. Valle, y para el mismo punto salió su hijo don José.

LA FIESTA DEL PATROCINIO EN LATORRES

Con extraordinaria concurrencia y brillantez inusitada se celebró el día 8 la tradicional fiesta del Patrocinio de Nuestra Señora en la inmediata parroquia de Latorres.

Hay en las fiestas de aquella parroquia una nota, que la caracteriza, y que no hemos podido observar en la generalidad de los demás pueblos; la asistencia a los cultos, en su mayoría, está formada por hombres, cuya piedad y devoción culmina en la religiosa atención con que escuchan al orador encargado de cantar las glorias de la Santísima Virgen y en la compostura y orden con que asisten a la procesión.

FIESTA EUCARISTICA

Como anunciamos, los días 12 y 13 del actual, tendrá lugar en la vecina y pintoresca villa de Luanco, una grandiosa festividad Eucarística con motivo de la conmemoración del XXV aniversario de la fundación de aquella Sección de la Adoración Nocturna.

A esta fiesta asistirá la Sección de Avilés.

CRUZ ROJA

(Por los camilleros de esta Institución, fué conducido un mendigo desde la Magdalena al depósito.

En la misma, fueron asistidos Celestino Fernández, de erosiones producidas por una caída, y Fernando Moreno de una herida contusa en la región supereiliar derecha.

También fueron asistidos Constantino Fernández, José Luis Fernández, Manuel Rodríguez, José Díaz, Silvino García, Celestino Pañeda y Luis G. Abril, de diferentes heridas de carácter leves.

Ofició en la misa el señor cura párroco, al que enviamos nuestra felicitación desde estas columnas, pues jamás repara en sacrificios cuando se trata de dar esplendor y brillantez a las fiestas de su parroquia, viviendo por completo ajeno a los asuntos de la política, para que lo sepan y rectifiquen quienes han pretendido presentarnos, como enemigo declarado del poder constituido. A buen seguro que los que se atrevieron a lanzar tan burda especie, se hallaban muy distantes del Santuario, razón suficiente para que las pláticas exhortaciones de don Mariano a sus feligreses no pudieran ser comprendidas por aquéllos en su verdadero sentido. Nos consta que la preocupación constante del señor cura es el bien espiritual de las almas, cuya dirección le ha sido confiada y allí vive entre sus amados feligreses verdaderamente dichoso y, como diría el poeta: "ni envidiado ni envidioso". Hay que advertir que la desapacible del día restó solemnidad a la fiesta, sobre todo a la romería que se agotó por completo, siendo como siempre, muy de lamentar el deplorable estado de los caminos.

Vidiago

NATALICIO

Ha recibido las aguas bautismales, de manos de nuestro querido párroco don Eulogio Nicleza, un hermoso y robusto niño, hijo de nuestros buenos amigos don Manuel Sordo Lamadrid y doña Victoria Llanos.

Fuedon padrinos la señorita Victoria Sordo, hermana del nuevo cristiano, y don José Amor Rubín. Le fueron impuestos los nombres de Rodrigo José María Roque.

Celebramos el feliz acontecimiento y hacemos presente a los señores de Sordo Lamadrid la más cordial enhorabuena.

DE SOCIEDAD

Hay sale para San Sebastián el excelentísimo señor conde del Valle de Penedules, acompañado de su hermana, la distinguida señorita Concha Suárez Guanes.

—Ha pasado unas horas entre nosotros don Antonio Fernández, maestro que fué de esta localidad.

—Pasan unos días en casa de sus señores tíos, las lindas señoritas de Pola de Siero Sarita y Julita Somonte.

Trajes hechos

para caballero: Los mejores, los más baratos, los mejor hechos desde 40 pesetas en adelante, en Pañería — Sastrería de primer orden

Mi Tienda
Uría, 30 - Telf. 6530

Turón

Grandes fiestas en honor del Santo Cristo de la Paz, que tendrán lugar los días 12, 13 y 14 de septiembre de 1931.

Saludo.— Vaya en primer lugar nuestro saludo, testimonio de respeto y adhesión al señor director de Hulleras del Turón, don Rafael de Riego y de Ramón, que de manera tan generosa ayuda a todas las iniciativas que redundan en beneficio del Valle.

Y a todos vosotros, apreciables convecinos, comerciantes, empleados, compañeros de taller y de la mina, que en la medida de vuestras fuerzas, habéis contribuido a facilitar nuestra gestión.

En estos días de júbilo, os desea toda clase de satisfacciones, y os envía un cordial y fraternal saludo. La Comisión Organizadora.

PROGRAMA

Día 12.— A las doce horas y como principio de las fiestas, se dispararán numerosos pañuelos y bombas.

A las 17, dará comienzo el gran concurso de bolos en la bolera de don Luis Sierra, en La Vegaña, el cual durará los tres días de fiestas.

Por la noche, fantástica verbena en el hermoso paseo del barrio de San Francisco, amenizada por la notable banda de música turonesa que dirige el competente maestro don Aurelio Pardo. El paseo aparecerá magníficamente iluminado. Con la banda alternarán organillos y música del país, lanzándose al espacio numerosos cohetes de luces y bombas, quemándose también una bonita colección de fuegos artificiales.

Día 13.— A las once, solemne función religiosa, cantada por un coro de la localidad, dirigido y acompañado de armonium por el director del mismo, don Aurelio Pardo.

A las doce, concierto por la banda en La Felguera.

A la misma hora, gran carrera provincial de bicicletas, con el recorrido Turón, Oviedo, Gijón y regreso, otorgándose valiosos premios.

Los gigantes y cabezudos recorrerán las principales calles de la población.

Por la tarde, gran nomería en el campo de La Felguera, con todos los alicientes propios de estas fiestas.

En el campo "La Bárcana" interesante partido de fútbol entre Gijón y Turón.

Por la noche, fantástica verbena en el barrio de San Francisco, en las mismas condiciones que la anterior.

Día 14.— Diana por la banda de música, gaitas y tambores.

A las 12, concierto en la Cua Griella.

Por la tarde, carrera local de bicicletas.

Por la noche, verbena en el paseo de San Francisco, como las anteriores.

Este día se celebrará en el campo "La Bárcana" un interesante tiro de pichón, al que prometieron asistir las mejores escopetas de la provincia.

El domingo, día 20, gran tiro al plato para aficionados.

Durante los días de fiestas, se celebrarán veladas en el Ateneo Obrero, Salón Froiladela y Casinos recreativos.

Los días 19 y 25, el Círculo Recreativo Excursionista, celebrará grandes bailes de sociedad, amenizados por una renombrada orquesta.

RECITAL DE GUITARRA

En el Ateneo obrero de esta localidad, y a cargo del competente profesor de guitarra don Enrique Ibáñez, tuvo lugar el sábado por la noche un gran concierto musical a base de guitarra

y salterio, instrumentos con los que el señor Ibáñez ejecutó un escogido programa.

A los muchos éxitos que viene obteniendo por todos los Ateneos de la provincia, tiene que añadir el logrado en el nuestro, hasta el punto de que su directiva le con trató para el día siguiente, domingo, para dar otro recital al final de la sesión de cine.

Estruendosas ovaciones premiaron la enorme labor del maestro señor Ibáñez.

EXPOSICION DE OLEO GRAFIAS

Durante los días 11, 12 y 13 del mes corriente tendrá lugar en el Ateneo obrero la gran exposición de oleografías que presenta don Pedro Alonso Rebollar, y en la cual podrán apreciarse las más fieles reproducciones de cuadros famosos que dieron inmortalidad a hombres como el Greco, Ticiano, Velázquez, Goya, Murillo, Rusiñol y tantos artistas del pincel.

Es la primera exposición de arte pictórico que se presenta en Turón, lo que constituye un acontecimiento para este público, que, estamos seguros habrá de acudir a visitarla.

ILLAS

FIESTAS EN SANZABORNIN

El próximo domingo se celebrará en el pintoresco pueblo de Sanzabornin, las fiestas de San Bartolomé.

Comenzarán el sábado con una gran verbena, en la que habrá espléndida iluminación y gran derroche de pólvora.

El domingo a las once, se celebrará gran fiesta religiosa, con sermón y procesión, continuando por la tarde la fiesta campestre, durante la cual se subastarán varias novillas.

Amenizarán estas fiestas populares, organillos y músicas del país.

El párroco de Villa pone gran interés en que estas fiestas revistan la importancia de las de años anteriores, que se vieron muy concurridas.

OTRA FIESTA

También el próximo domingo se celebrará una fiesta en Cogollo de Trasmonte. Habrá verbena el sábado y el domingo a las once fiesta religiosa.

Por la tarde se celebrará la romería, que promete verse muy concurrida.

DE SOCIEDAD

Procedente del balneario de Alceda (Santander) regresaron a su casa de Llodares (Castrillón) la distinguida señora doña Ramona López, viuda de Vallina y su hija la joven y simpática señorita Edelmira Vallina. Reciban nuestro cordial saludo de bienvenida.

Laviana

LAS FIESTAS DE CARRIO

El próximo domingo se celebrarán en el pintoresco e inmediato pueblo de Carrio, las anuales fiestas en honor de su patrona, que se irán amenizadas por la notable Agrupación Musical de esta villa que tanto ha gustado en cuantas fiestas amenizó este verano y últimamente en las populares de Riaño, donde fué calurosamente aplaudida.

Ella ha de ser motivo, a no dudarse, para que el pintoresco pueblo de Carrio se vea el próximo domingo inundado de romeros (no siempre ha de ser de agua) de esta villa y pueblos comarcanos, que no

dudamos han de disfrutar un día agradable y divertido.

Otro aliciente digno de tener en cuenta, supone el que las fiestas se celebren en un hermoso y frondoso campo próximo al río Nalón, un motivo más para que las familias acudan ese día a tan pintoresco lugar con las consabidas meriendas.

También nos informan que durante estas fiestas, funcionará una original tómbola surtida de jamos, lacones, corderos, conejos, etc que no dudamos ha de tener favorable aceptación.

Tal es la actividad desplegada por la comisión de festejos, con puesta por animosos jóvenes los cuales no dudamos han de ver coronados sus esfuerzos con la celebración de estas renombradas fiestas, dentro de la mayor esplendidez.

LA REFORMA DEL ALUMBRADO

Días pasados ya nos hemos ocupado de esta acertadísima reforma que se ha llevado a cabo en las calles principales de la villa dando a éstas un aspecto magnífico.

Para completar la obra, una vez más repetimos debieran instalarse un par de focos en el barrio de Buenavista, así como en la calle de Arriba y Estación, cuyos vecinos se quejan del abandono en que les tienen nuestros municipios en cuanto a luz se refiere.

No dudamos que han de ser atendidas las peticiones de estos vecinos, ya que la anterior mejora no habría de causar graves perturbaciones en el erario municipal y en cambio habría de reportar señalado favor a los vecinos, que habitan en estos populosos y oscuros lugares.

Caravia

LAS FIESTAS DE LA CONSO LACION

Según el programa que anunciamos desde estas columnas, celebráronse con gran brillantez todos los festejos.

La función religiosa resultó muy solemne. La capilla que con tanto celo dirige nuestro párroco don Joaquín Iglesias, cantó la misa y algunas plegarias a la Virgen que como siempre resultó muy bien, mereciendo la felicitación de todos. El M. I. señor don Amador Juegas, canónigo de Oviedo, pronunció un elocuente sermón.

La procesión, que recorrió el trayecto de costumbre, estuvo concurridísima.

A nuestro párroco no podemos por menos de felicitarle por resultar tan bien todas las funciones religiosas.

La romería por la tarde, no quiséramos exagerar si decimos que resultó inmejorable, dadas las buenas condiciones del hermoso parque de Argüelles, la enorme cantidad de gente y el buen comportamiento de la banda de Villaviciosa, que amenizó los festejos.

Las verbenas, como la romería, también estuvieron muy animadas.

El lunes se celebró la fiesta en un prado junto al mar y la verbena en el parque Argüelles.

Villaviciosa

LAS FIESTAS DEL PORTAL

Por fin, ya está constituida la Comisión organizadora de las fiestas del Portal, formada por estimados convecinos y a quienes aplaudimos con gran entusiasmo la ardua labor que se han impuesto para consolidar el renombre y prestigio de las tradicionales y simpáticas fiestas de Nuestra Señora del Portal.

Confiamos que el vecindario y muy especialmente los industria-

les, contribuirán, con la esplendidez que les sea posible, a la suscripción popular, a fin de ofrecer a los forasteros que nos visiten los más agradables atractivos.

SOLEMNIDADES RELIGIOSAS

Como habíamos anunciado, el sábado, con el tradicional disparo de profusión de cohetes, dió comienzo la solemne novena en honor de la tan venerada y querida Portalina, siendo numerosa la concurrencia de fieles que asiste a estos cultos, a cuyo esplendor contribuye el coro de señoritas y jóvenes de la localidad, interpretando admirablemente hermosas plegarias.

En estos últimos días, como ya hemos dicho anteriormente, predicará el elocuente orador sagrado don José Alvarez Vallín.

Y terminarán las solemnidades religiosas en honor de nuestra Patrona con una misa solemne, cantada por distinguidos elementos y con acompañamiento de una notable orquesta de Gijón.

La procesión promete resultar más brillante que otros años.

Será un acto que nos producirá las más intensas emociones. Villaviciosa dará prueba de ser un pueblo eminentemente católico, hidalgo y noble.

EL CONCURSO DE GANADOS

Sabemos que ya son muchas las inscripciones que se han hecho en la Alcaldía para el Concurso de ganado que tendrá lugar el próximo miércoles, 16 del actual. Serán hermosos los ejemplares que se presentan, lo que celebramos por ser un estímulo para fomentar la riqueza ganadera de nuestro concejo.

Los premios y observaciones para este Concurso ya se dieron a conocer en anuncios repartidos por las parroquias.

DE SOCIEDAD

Con motivo de los actos religiosos que se están celebrando en honor de la Virgen del Portal, se encuentra entre nosotros el respetable señor don Jesús Mata.

También se halla en esta villa el distinguido y apreciado joven don José Ramón Rivero,

FUENTE-SANTA

DE SOCIEDAD

—De Infiesto la encantadora señorita Araceli Alvarez y de

Después de pasar larga temporada en ésta regresaron a Oviedo doña Teresa Masaveu de Calcoya y la señora viuda de Acebal.

—A Miéres, la bella señorita Isabel Fernández y don Arsenio Fraile y señora.

—A León, don Cándido Torres e hijo.

—A Caborana el joven médico ovetense don Alfredo Lorenaces y bella esposa María Josefa.

—A Sama, don Benjamín Fernández y bella hija Emilia y don Leopoldo Nespral.

—A Torrelavega, don Manuel Fernández, y a Avilés, doña María Cueto y la bella señorita Maruja Alonso.

—Llegaron de Gijón, don Victoriano Alvarez y bellas hijas Victoria y Juanita.

—De Oviedo, don Eustaquio del Valle y bellas hijas, y la bella señorita Juana María Alvarez.

—De Gijón, don Antonio Rodríguez y su esposa doña María.

—De León llegó a la señora de Yones.

—De Infiesto la encantadora señorita Araceli Alvarez, y de Avilés la señora de Vallina y bella hija Josefa.

Anúnciese en **REGION**

Riaño - Langreo

LAS RENOMBRADAS FIESTAS DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Ha vivido este simpático y acogedor pueblo, tres días de sana y franca alegría con motivo de las renombradas y concurridísimas fiestas que en dicho lugar tienen efecto para honrar a su excelsa Patrona, Nuestra Señora del Rosario.

Dieron éstas principio el pasado sábado, siguiendo en domingo y lunes. No hemos de intentar siquiera detallar los números con tal motivo celebrados, pues sería cosa de ocupar un largo espacio del que el periódico se halla actualmente muy necesitado; pero consignaremos como principio, que en el año actual han sido de las mejores que se han celebrado en el valle langreano, contribuyendo a ello la esplendidez del tiempo y la afluencia de forasteros. También como nota destacable, contribuye el hermoso y admirado prado que el excelentísimo señor marqués de Camposagrado cede gratuitamente a la Comisión de festejos para la celebración de los mismos y que constituye un atractivo inmenso para los indicados.

En dichos días, hanse celebrado animadísimas verbenas que llenaban por completo el amplísimo prado, siendo amenizadas por las notabilísimas bandas de música de Langreo y Laviana, aparte de organillos y músicas del país. La función religiosa del domingo, a parte de lo concurridísima que estuvo, fué solemnísimas, cantando la misa la renombrada capilla de La Felguera, igualmente, la fiesta del "bollu" celebrada en la tarde del lunes, háse visto extraordinariamente concurrida, asistiendo a la misma numerosos vecinos no sólo de la parroquia donde las fiestas tenían lugar, sino asimismo de las 11 mitroses, debiendo nosotros consignar como timbre de gloria para el pueblo organizador, que durante el transcurso de las mismas había, como dejamos consignado, no hubo que lamentar el más ligero incidente.

Por todo ello, nosotros tenemos que felicitar a la Comisión organizadora por el éxito de las mismas, a la vez que exhortar a ésta y al pueblo que con tanto interés contribuye a la celebración y mayor esplendor de las mismas, a que siga prestando todo su calor a las mismas, pues es indudable que la celebración de éstas en la forma que Riaño desde hace años las conmemora, eleva el nivel cultural de los mismos, a la vez que su nombre corre laudatoriamente en los labios de cuantos las presencian.

PIDA USTED GRATIS

presupuestos y planes de publicidad

PUBLICITAS

MADRID BARCELONA
C/ PEÑALVER, 13 PELAYO, 9
APARTADO, 911 APARTADO, 228
TELEFONO-16375 TELEFONO-16405

SECCION TÉCNICA
LOS MEJORES DIBUJOS
LOS TEXTOS MAS CONVINCENTES

SUCESOS

UNA ACLARACION

Con referencia al hurto de un paraguero que desapareció en la iglesia de San Juan y que se dijo es creía estar en poder de un tal Pascual, vecino de la travesía de los Económicos, debemos hacer constar que dicho Pascual, no es, ni mucho menos, Pascual González Méndez, vecino también de la mencionada travesía y honrado ordenanza de la Fábrica de Armas. Que conste así para satisfacción del interesado.

"QUIEBRAS DEL OFICIO"

La policía conoce bien a Elías Tuero Costales, Adolfo Carrasco, Bon y José Pardo Pérez, por que los tienen clasificados como especialistas en el timo de cartas.

Estos tres individuos se trasladaron anteayer a Covadonga, en donde sin duda alguna pensaban hacer "negocio" teniendo en cuenta el crecido número de personas que suelen concurrir todos los años a las fiestas de la Virgen.

Pero tuvieron la mala suerte de encontrarse allí con los agentes de vigilancia señores Sampedro y Juárez, y con un capitán de la Guardia civil los cuales adoptaron la determinación de acompañarles hasta ponerlos a buen recaudo.

Se enteró del hecho el gobernador, el cual ordenó que los detenidos pasaran quince días de vacaciones en la cárcel, cosa que seguramente habrán de agradecer los "carteras" porque bien necesitan descansar unos días de las fatigas que les proporciona la ocupación a que se dedican.

LAS MATEMATICAS NO FALLAN

Antonio de los Santos, desempeñaba el cargo del jefe de la Cooperativa de ferroviarios, que está instalada en la calle de la Independencia, y por lo tanto era él quien estaba enterado de lo que entraba y salía en la caja.

Uno de estos días últimos Antonio no compareció en la Cooperativa, y fué sustituido por quien hace sus veces en ausencias o en ferriedades.

Este sustituto al echar las cuentas notó la falta de 5.000 pesetas las cuales no aparecían por parte alguna.

Esperaron por Antonio, pero éste no volvió a presentarse en el despacho. Fueron a su casa y se enteraron que había marchado con rumbo desconocido. Esto es camó a los de la Cooperativa y éstos presentaron la denuncia en el Juzgado de Instrucción, el cual ordenó a la Policía la busca y detención de Antonio.

Este fué detenido en Gijón des

de donde se le trasladó a Oviedo poniéndole a disposición de la autoridad judicial con el fin de que explique dónde fueron a parar las 5.000 pesetas, que si las matemáticas no mienten, son las que echan de menos en la caja.

IMPRUDENCIA DE UN CICLISTA

Ayer tarde bajaban montados en una bicicleta dos jóvenes, por la calle de Quintana y como la máquina perdió la dirección fué a estrellarse contra un carro de bueyes que circulaba por la misma calle. Los dos ciclistas fueron lanzados a regular distancia. Uno de ellos resultó ileso pero su compañero Andrés Alvarez, de 17 años de edad, vecino de la calle del Sol, tuvo necesidad de pasar por la Casa de Socorro para ser curado de una herida incisa en la región orbitaria derecha de pronóstico leve.

ESAS SIRENAS MOLESTAN

Ayer tarde nos decía un amigo nuestro que existen varios autobuses que en vez de bocinas usan sirena, cosa que además de estar prohibida causa las consiguientes molestias al vecindario.

Al extremo—nos decía— que yo estoy dispuesto a meter debajo de las ruedas del autobús al chófer que haga uso de la sirena en la forma que lo vienen haciendo.

Con que ya lo sabe el alcalde. Si quiere evitar un chofericidio debe de prohibir que se haga uso de las sirenas en los autobuses.

¿QUIEN SERIA EL INCENDIARIO?

Aurelio García Díaz, tiene una finca en Llanera que le produjo este año cuatro carros de hiena.

Aurelio tenía esta colocada en dos varas, y en la mañana de anteayer cuando se dirigió a la finca se vió sorprendido al ver que la hiena estaba convertida en ceniza. Se conoce que durante la noche, una mano criminal, que hasta la hora presente no se sabe a quién pertenece, prendió fuego a las dos varas y se marchó tan tranquilo.

Por si acaso se llega a averiguar quien fué el incendiario, el perjudicado adoptó la determinación de denunciar el hecho a la autoridad judicial.

UNOS ARAÑAZOS SIN IMPORTANCIA

Cecilia Gayoso Santa Eulalia y Benigna Suárez Alvarez, son dos "neñes" de Tudela de Veguín que no sabemos porqué se llevan muy mal.

Anteayer se encontraron y empezaron a regañar y con tanto calor lo tomaron que las dos se aco-

metieron con las uñas produciendo unos arañazos sin importancia.

Del hecho llegó a enterarse la Guardia civil de aquél puesto, la cual instruyó un atestado que remitió al Juzgado municipal de esta localidad, para que éste ponga en claro lo sucedido.

HERIDO POR DISPARO

Una de estas noches últimas se hallaban en el pueblo de Santianes en el concejo Teverga, Sigfredo Rodríguez Granda, de 25 años de edad, en compañía de unas muchachas. A la sazón pasó por aquél lugar Guillermo Ruiz García, de 38 años, vecino de San Martín, el cual según parece, floreció en forma un tanto grosera a las muchachas.

Esto indignó a Sigfredo, el cual sacando una pistola, la emprendió a tiros contra Guillermo, produciéndole una herida de arma de fuego en la región mamaria y otra en la región inguinal izquierda, de pronóstico grave.

El herido después de ser curado por el médico de aquélla localidad fué trasladado a Oviedo ingresando en un Sanatorio.

¡VAYA UN TIO CORRIENDO!

Una de estas noches últimas hallábase una pareja de la Guardia civil en las inmediaciones de la Travesía de los Económicos, vigilando la línea del Teléfono. Ya de madrugada vieron a un individuo maniobrar alrededor de un poste del teléfono, y los guardias creyendo que estaba tomando posiciones para cometer algún acto de sabotaje le echaron el jalto!

El tío que se apercebe de la presencia de la Guardia civil pone los pies en polvorosa. Los guardias le persiguen de cerca y hacen hasta siete disparos de fusil para amedrentarle. Pero el fugitivo, que se conoce debe estar ya fogueado hizo caso omiso de los disparos y continuó su precipitada carrera.

Pero sucedió, que otra pareja de la Guardia civil que se hallaba vigilando la vía férrea de los Económicos al sentir los disparos acudieron en auxilio de sus compañeros, viendo entonces al individuo correr tratando de internarse entre los maizales. Le echaron el jalto!, pero como si no se lo echaran; le hicieron otros disparos y por fin logró el desconocido sujeto internarse entre los maizales desapareciendo rápidamente de la vista de los guardias.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.
Eu Asturias: { Arriendas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Cangas de Ons Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento
nos a vencimiento fijo (A un año 4)

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cedulas de Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

FESTEJOS POPULARES

Programa de las fiestas organizadas por la Sociedad del Santísimo Cristo del Consuelo de San Julián de los Prados

Los días 12 y 13 del corriente mes celebrará las fiestas reglamentarias esta sociedad en el barrio de Santullano.

El disparo de cohetes a las 12 del día anunciarán el principio de las fiestas profanas, pues las religiosas se vienen celebrando ya con la novena, que dió principio el día 5 y continúa todos los días a las siete de la tarde.

Si el tiempo nos lo permite, a las nueve de la noche dará principio la velada, en la cual lucirá su potentísima voz una gramola, que por razones especiales se instalará en la plazuela.

Aparte de otras razones poderosas, la junta se vió precisada a emplear este medio musical, para que la gente moza no dejara de divertirse aunque llueva; durante la verbena se quemarán bonitos voladores y se elevará al espacio un hermoso globo.

Terminará el jolgorio cuando se cansen de danzar las parejas de bailadores.

El día 13, a las ocho de la mañana, dará principio el reparto del bollo con chorizo y vino de tierra a los portadores del valle correspondiente.

Durante este servicio lucirá su voz la gramola que amenizará el acto.

Este servicio se dará por terminado a la una de la tarde, hora en que la pareja de música del país, tocará el redoble.

Por la tarde, a las cinco, empezará la romería y durará hasta las nueve de la noche, en que se

soltará el último globo de esta temporada.

Durante los dos días de festejos tendrán los amantes de las tradiciones astures música del país.

El primero de los días de festejos habrá iluminación a la vespertina, y unos potentes focos eléctricos iluminarán la plaza.

Estos mismos evitarán los tropiezos de la muchas personas que asistirán a la romería del domingo.

Anímense los que no sean socios a ingresar en esta sociedad, que será con el tiempo la primera de Oviedo.

Pertenecer a esta sociedad, fundada en la parroquia de Santullano el año 1698, es recordar el recuerdo de nuestros antepasados, pues difícilmente se encontrará en sa donde no haya tenido miembros que pertenecieran a ella, con el entusiasmo y devoción con que se recuerdan hoy todavía.

Así lo espera esta junta, que quisiera celebrar con el mismo entusiasmo estas fiestas y hasta repetir las en la misma forma con que se celebraban.

La festividad religiosa tendrá lugar a las once del domingo y en ella, será la mayor novedad el coro de cantoras, compuesto de 20 voces femeninas, dirigidas por la competentísima profesora de piano señorita Abruñedo.

Por razones de economía suprimimos por este año la procesión con la veronanda imagen.

En esta festividad lucirá sus dotes oratorias el señor coadjutor de la parroquia.

Lea usted

REGION

¡VEA!

Una compra en nuestra casa, no supone una economía, equivale a más, equivale, a la par, a que sea usted partícipe del primer premio de la Lotería Nacional del 10 de octubre próximo, cuyo primer premio es de

2.000.000 de pesetas

Esta ventaja para usted coincide con la gran liquidación de artículos de temporada, retales, etc., que hace

ALMACENES LOS CHICOS

en FRUELA, 1

OVIEDO

PROFESIONALES

LUIS DE SAN JUAN
Especialista piel, sífilis, venéreo.
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.
Campoamor, 30, primero.

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia Provincial. Consulta: 11 a 2 y 3 a 5. Uría, 50, 2.º — Teléfono 2816

LUIS F. VEGA
MEDICO OCULISTA
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Desde primero de agosto al 10 de septiembre, consulta los martes, jueves y domingos, de 10 a 1.

Manuel Collantes A. Buylla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
CONSULTA DE 10 ½ A 1
JUEVES Y DOMINGOS
Uría, 25, 1. Teléfono 3126

GUILLERMO LOPEZ
(Del Dispensario antivenéreo)
PIEL - VENEREO - SIFILIS
Diatermia - Rayos ultravioleta.
P. Constitución, 9, teléfono 11-88.

Los Científicos talleres de ortopedia del Sanatorio CELESTINO ALVAREZ de OVIEDO

aseguran la perfección de los brazos y piernas artificiales que construyen

Precios moderados al alcance de todas las fortunas

Doctor Godofredo Robles
Hemorroides (almorranas), fisuras, varices, úlceras varicosas. Tratamiento sin operación. Durante la cura pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento austro-húngaro.
Durante el verano en Gijón, Ezcúrdia, 14, segundo, lunes miércoles y sábados de 11 a 1; y en Oviedo, Uría, 21, domingos, martes y jueves, a la misma hora.

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías orina. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uría, 18, Oviedo, teléfono 2198.

SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

Enfermedades de la matriz, vacunas, diatermia. - Operaciones, etc.

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700
SUSPENDIDA LA CONSULTA

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.-Teléfono núm. 1884.
OVIEDO

J. GONZALEZ GRANDA
ESPECIALISTA
GARGANTA. NARIZ. OIDOS
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5
Independencia, 22. Teléfono 2494
OVIEDO

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado.
SUSPENDE LA CONSULTA
OVIEDO

M. BAJO ESTEBANEZ
MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y de 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uría, 21. (Al lado del Gobierno Militar).

A los Herniados



Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará GRATIS en OVIEDO, por 8 horas, el DOMINGO 13 septiembre, en el Hotel Covadonga, de 9 a 1 y de 3 a 7.

Aproveche usted esta oportunidad y no aplace por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado.

Conviene que se dé Vd. perfecta cuenta que el verdadero éxito del método "HERNIUS" consiste en construir un aparato expreso para cada edad, para cada sexo y para cada hernia, sobre molde sacado encima del propio enfermo.

El pequeño y perfecto aparato "HERNIUS" llamado "Salvación del Herniado" pesa 200 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho, y como no lleva trabas ni tirantes de clase alguna se adapta al cuerpo con la suavidad de una prenda de vestir permitiendo efectuar toda clase de trabajos y movimientos sin que Vd. se aperciba de que está herniado ni que lleva aparato.

Especialidades para Señora. — "HERNIUS" invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado "GUIA DEL HERNIADO"

CASA CENTRAL
Gabinete Ortopédico "HERNIUS" "Salvación del Herniado"
Aragón, 277, entlo. 2.º (Frente Apeadero P. Gracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA

AVISO IMPORTANTE
Nuestro agente especialista visitará en:
GIJON el SABADO 12 sept. en el Hotel Malet
SANTANDER el MARTES 15 sept. Hotel Ignacia

Anúnciese en REGION

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS
0,75 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,10 PTS.

Arriendos

SAN ROQUE, 11, alquilo amplio sótano y tendejón propio para almacén o garage. Informarán, número 3, primero.

Industria y Comercio

OJO, NOVIOS! Los muebles mejores y más baratos en Almacén Carlos, Santa Clara, Oviedo.

MUEBLES. El que más barato vende es la casa M. García. Uría, 29, teléfono 1122, al lado del "Carbayón".

Ventas

SE VENDE en Colunga lagar seminuevo, capaz para cuatro a ocho pipas sidra, de dos husos de hierro y madera de roble, a precios económicos. Informes: Hijos de Pablo Pérez.

SE VENDE casa-chalet, jardín, todo confort, sitio céntrico, gran porvenir. Razón: Uría, 12, primero.

Varios

SASTRERIA de señora y niños. Felisa López, Peso, 11, segundo.

MUDANZAS. Dentro de esta capital, en toda la provincia y fuera de ella. Los mejores camiones. Personal especializado. Casa Viena. - Oviedo.

ONDULACION MARCEL. Corte de pelo. Servicio a domicilio, 2,50. Calle del Fontán, 9, tercero, entrada interior.

LECHE procedente de vaquería moderna e higiénica desearía colocarla su dueño en pueblos del interior, Ujo, Pola de Lona, Mieres, etc. A quien interese el asunto puede dirigirse a Angel Graño. Lucuce, 16, principal, Avilés.

CENTRO FILOLOGICO DE ASTURIAS

Clases en: Francés, Inglés, alemán, italiano y bajo condiciones especiales, portugués, holandés, esperanto árabe, latín y griego. Procedimiento modernísimo. Éxito garantizado. Se admiten Matriculas hasta el 10 de Octubre. Para informes dirigirse al director del Centro Filológico, Asturias 10 3.º Oviedo. Teléf. 38-11.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Pts
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde 1 PESETA

Intereses tres y medio por 100

Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento

A seis meses 3 1/2 por 100

A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abonos de interés a tipos muy favorables.

NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO

Limpia y deja como nuevos instantáneamente:

Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Muebles, etc., etc.

Hace desaparecer manchas de

Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, etc., etc.

De venta en OVIEDO:

Droguería Azpiri

COMENTARIOS DE PRENSA

EL REINGRESO DE LOS OBREROS DE LA VEGA

DE SOCIEDAD

“El Debate” estima necesario un ambiente de paz.-- La suspensión de los exámenes en las Escuelas Normales es un gran error.--“El Liberal” cree que la aprobación del proyecto de Constitución va para muy largo.--Según “A B C”, los Ayuntamientos deben intervenir en el campo productor para abaratar las subsistencias

“El Debate”

Comenta la inclinación que se vislumbra en las altas esferas hacia un ambiente pacifista y dice que ello es necesario, sobre todo en la dirección que parece tomar la cuestión religiosa.

Se refiere a los discursos que pronunciaron el domingo algunos políticos destacados entre ellos, don Melquiades Alvarez y Maura y escribe:

“Claro está que a nosotros no puede satisfacernos plenamente la ideología de estas manifestaciones; pero si nos satisface en cambio, que todas ellas coincidan en buscar una solución a la cuestión religiosa por procedimientos diplomáticos con la Santa Sede, hasta llegar a un convenio. Esto quiere decir que serán respetados los derechos esenciales de la Iglesia y que desaparecerán de la Constitución los artículos de radical tendencia anticatólica. Este deseo de paz religiosa, que es también paz civil y política, ha ganado a la mayoría de los miembros del Gobierno y va ganando el ánimo de los diputados. Tales son las impresiones que recogemos, no sólo en la Cámara, sino en la calle, en la misma Prensa, que parece darse cuenta de la responsabilidad. Y a esto no puede responder desde el sector católico sino con los mismos deseos”.

—()

Con referencia a la suspensión de exámenes de ingreso en las Escuelas Normales, dice el mismo periódico:

“Llegan a nosotros con carácter de alarma noticias de haberse suspendido los exámenes de ingreso en las Escuelas Normales. Se nos asegura que la suspensión es motivada por una circular telegráfica del director general de Primera enseñanza, y claro está, los interesados en comenzar sus estudios normales y normalmente, se encuentran contrariados, perjudicados inclusive, por tan inopinada suspensión de exámenes. La razón que parece alegar el ministerio, de una inminente reforma del plan de estudios, que no podrá estar en vigor hasta el mes de noviembre, agrava y empeora el hecho en vez de mejorarlo. ¿Vamos a tener otra reformita de enseñanza en un ministerio interino independiente de un Gobierno provisional, en vísperas de una nueva Constitución, con nuevas orientaciones de la Instrucción pública? Cualquiera reforma que el señor Llopis efectuará en las Normales, cometerá el error de juzgar los resultados constitucionales y quedarán expuestos a ser flor de un día en caso de ser flor”.

“El Liberal”

Pregunta en su fondo: “¿Cuándo habrá Constitución?”, y cree que hasta mayo no será aprobado el proyecto.

Luego hace unas consideraciones muy atinadas respecto a la marcha paulatina de los debates, y afirma:

“Ciertamente que la Constitución no es obra para una temporada, sino para una generación por lo menos, y debe ser estudiada y meditada sin apremios de tiempo

po y discutida con la mayor amplitud; pero una cosa es la amplitud del debate y otra la obstrucción que pueden desarrollar los enemigos del proyecto, al amparo de la libertad de las minorías y de los diputados para producirse sin temor a la estrangulación de las discusiones”.

“A B C”

Trata en sus “Temas varios”, de la carestía de las subsistencias y con certera visión del futuro económico del país, dice:

“El nuevo golpe de encarecimiento de muchos artículos de primera necesidad no afecta sólo a Madrid; por lo que vemos en la Prensa de provincias es cosa general. Aquí han subido los huevos, el aceite, las patatas, el carbón, el café, y se anuncia el alza en los quesos y otros comestibles. Nada se ha hecho ni se hace para evitar esa subida, y con tal actitud pasiva se abrirá paso a otros encarecimientos de legumbres y graníneas. No se ha dado un solo paso, ni uno solo, en política de subsistencias. Ni siquiera se ha enunciado la política que se va a seguir y que ahora, en un régimen democrático que alardea de querer vigorizar los Municipios, debería apoyarse en la intervención constante y organizada de los Ayuntamientos sobre el mismo campo productor”.



—INDALECIO PRIETO.—;Pero quién me mandará meterme en camisa de once varas!

Comunicación del ministro de la Guerra al presidente de la Diputación

Ayer manifestó el presidente de la Diputación a los periodistas, que había recibido una carta del ministro de la Guerra, en la que se le comunicaba que había dictado las oportunas órdenes para que reingresen en la Fábrica de Armas de la Vega, de Oviedo, los obreros despedidos.

Este parece haber sido el resultado, magnífico, como puede verse, de las gestiones practicadas por la comisión de obreros en Ma-

RATONES A PERRA GORDA

VALENCIA.—El alcalde accidental ha dado una orden que el vecindario comenta jocosamente.

Ha dispuesto que en el Laboratorio municipal se entreguen diez céntimos a todo ciudadano por cada ratón que presente muerto.

El alcalde ha adoptado esta medida higiénica para evitar que se registren casos de enfermedades alarmantes de que dichos roedores son vehículos.

COMITE PARITARIO DE TRANVIAS DE OVIEDO

Una dimisión

MADRID.—La “Gaceta” de ayer publica una orden del Ministerio del Trabajo disponiendo se le admita a don Emilio Fernández Corujedo la dimisión que había presentado del cargo de presidente del Comité paritario de Tranvías, Industria Hotelera, etc. de Oviedo.

EN EL CLUB ASTUR DE REGATAS

Las fiestas en este dilecto Club Gijonés, siguen siendo tan distinguidas como siempre.

El miércoles se suspendió el té baile para que la orquesta del maestro Uria pudiera tomar parte en la función que varios distinguidos jóvenes organizaron a beneficio de la simpática Asociación “Paz y Caridad” y que llevaron a cabo en la tarde de ayer en el Dindurra con éxito sobresaliente.

Para el próximo sábado organiza dicho Club Astur de Regatas una gran cena americana, la última gran fiesta nocturna del actual verano, la cual será rodeada del mayor número posible de asistentes. Por este motivo el ambiente que precede a dicha selecta fiesta es de extraordinaria expectación.

Para poner digno remate a las fiestas estivales que este año se celebraron en el Pabellón de Santa Catalina, el domingo se dará un té baile, que también promete verse concurridísimo.

LA FUNCION DE AYER EN EL DINDURRA

La popular y humanitaria institución Paz y Caridad, siempre en cuenta entre los gijonés, fervorosos entusiastas de su función social, que procuran engrasar sus limitados ingresos con funciones benéficas, fiestas de la flos, etc.

Ayer, un grupo de jóvenes de uno y otro sexo, organizó en el

JOSE RECH

DENTISTA

Posada Herrera, 3, 1.º Tlf. 4105

Dindurra una función a beneficio de la referida Asociación que constituyó un verdadero éxito.

La amplia sala del Dindurra ofrecía aspecto brillantísimo. Los palcos estaban engalanados con mantones de Manila y el presidencial lo ocuparon las bellísimas señoritas: Marujina Thos, Margot Hulton, Carolina Alvarez, Sarina Custo, Carmen Roces, Manolita Alvargonzález, María Teresa de la Cerra y Nieves Blanco.

Se representó la farsa cómica en tres actos “Cena Americana”, con una incrustación musical.

Los intérpretes, muy afortunados.

PETICION DE MANO

Por la respetable señora doña María Hevia Blanco, viuda de don Ceferino Varela Fernández, de Gijón, y para su hijo don José Varela Hevia, ingeniero industrial establecido en aquella plaza, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Pilar D. Monasterio Eguren, de distinguida familia gijonesa.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará en el próximo mes de octubre.

VIAJES

Regresó a Madrid, desde Salinas, el secretario de la Sociedad Económica Matritense don Faustino Prieto Pazos.

—En el expreso de ayer salieron para Madrid el distinguido diplomático don Joaquín Planell y su bella esposa doña María Teresa Rodríguez, que pasaron el verano en Gijón con sus distinguidos familiares, los señores de Rodríguez (don José María).

—Para Madrid ha salido don Antonio Alvarez Solís, director de REGION

—Regresó a esta capital el presidente de Sala de esta Audiencia don Víctor Covián.

—Se encuentra pasando unos días entre nosotros, procedente de Madrid, el conocido ovetense don Luis San Miguel Martínez.

—Para Corconte salieron de

temporada el industrial ovetense don José Gallo con su bellísima hija Estrella.

—Marcharon a Gijón para pasar unos días, don Felipe Mazón y su distinguida esposa.

—Regresó de su ausencia verna Adolfo Argüelles.

—De su viaje por el extranjero regresó a Oviedo don Tomán Alonso, abogado del Estado.

—Se encuentran en sus posesiones de San Martín, los señores de Alvarez García (don Amadeo).

—Regresó a Gijón, después de su viaje a Biarritz y San Sebastián, don Amadeo Alvarez Buylla Alvera, primogénito de los condes del Real Agrado.

—Marchó a Madrid don Luis Belamude, después de pasar unos días en Gijón.

—Después de pasar una temporada en Pinzalez (Gijón) regresó a esta capital la señorita Carmelina Díaz y Fernández Carbajal.

—Saludamos ayer en Oviedo a la bella señorita Enedina Uria Clirion.

—Pasa una temporada en nuestra provincia, el poeta asturiano don Alfonso Camín.

—Hemos saludado ayer a las bellísimas señoritas María Luisa y Julia Fanjul Cifuentes.

—Ha salido para Barcelona nuestro buen amigo don Celedonio Paniagua.

—Ha regresado de Gijón, donde pasó una temporada, la bellísima señorita Marujina Molina.

ALBOROTOS EN LA PUERTA DEL SOL

Los promueven los conductores de “taxis”

MADRID.—El concejal delegado del Tráfico, don Fabián Talanquer, dispuesto a regularizar la circulación en Madrid, a fin de corregir el desbarajuste que hoy existe, con grave peligro para los transeúntes, dió días pasados órdenes terminantes para que los guardias de la porra obligaran a los conductores de automóviles observar las disposiciones dadas en los bandos de la Alcaldía-presidencia. Una de éstas es que en la Puerta del Sol, a fin de evitar aglomeraciones de vehículos, los “taxis” del servicio público no se coloquen en otro sitio que aquellos que tienen designados.

Esta medida parece que produjo disgusto entre los conductores de los mismos, y según referencias oficiales recogidas por nosotros, nos permiten afirmar que para el día de ayer se habían propuesto formular una protesta en la Puerta del Sol.

Próximamente a las siete de la tarde llegó un taxímetro y se colocó en sitio prohibido. Un guardia allí de servicio le invitó a que continuara circulando; pero el chófer le respondió en forma descompuesta, dirigiéndole insultos graves. Ello motivó que el representante de la autoridad llevara a la Comisaría al referido conductor.

Como si esto hubiera sido la señal, en aquel momento irrumpieron en la Puerta del Sol centenares de taxímetros, que se estacionaron en toda la amplia plaza, promoviendo con “claxons” y bocinas un formidable escándalo.

Varios inspectores y guardias de circulación trataron de impedir que el escándalo continuara; pero como, a pesar de las invitaciones que se les hicieron, los conductores continuaban en la misma actitud, fué preciso requerir la presencia de los guardias de asalto, que se vieron en la precisión de tener que dar unas cargas para despejarla.